

SECCIÓN JUDICIAL

Remates

JULIO C. RIOLFFI

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "García Villanueva y Zorzi S.A. s/Quiebra s/Incidente de realización de bienes (Matrícula Nº 13903) Nº 49219 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente inmueble: terreno baldío ubicado su frente en calle Río Colorado, entre calles Bucharado y Avellaneda, de la ciudad de Punta Alta (con una pequeña subestación perteneciente a la cooperativa eléctrica, ubicada en la esquina de calle Río Colorado con Avellaneda); Nom. Cat.: Circ. VI; Secc. C; Manz. 2-n, inscripto en la Matr. 13903 del Pdo. de Cnel. Rosales (113), Part. Inm. 113-42601. Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Julio C. Riolfi, CUIT Nº 20-24042224-8, Tel: 2262439653, dom. en calle 66 Nº 2817 y electrónico, 20240422248@cma.notificaciones. Base: \$3.570.000. Depósito en Garantía: \$178.500, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-514908/9, CBU 01 40 35 49 27 61 77 51 49 08 90 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Una vez que sean presentados el informe remitido por el R.G.S.J. y el acta del martillero (Arts. 37 y 36 Anexo I Ac. 3604 SCBA), dicha suma será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de Ocupación: sin ocupantes. Fecha límite de acreditación de postores: 17/11/2020. Fecha de INICIO SUBASTA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LA HORA 10:00. Exhibición: Libre. Fecha de FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 10 DE DICIEMBRE DE 2020 A LA HORA 10:00. Fecha de celebración del acta de adjudicación: 21/12/2020 a la hora 10:00. A la misma, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente, en la medida que no surjan del expediente, y constituir domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 40 y 133 CPCC). Una vez concluido el acto de subasta y determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del Portal de Subastas. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Ambos importes no podrán ser integrados con la suma entregada en concepto de depósito en garantía y deberán ser depositados en la cuenta de autos antes de la celebración de la audiencia de adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 585 del CPCC). El inmueble se adquiere libre de impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, la que deberá efectivizarse dentro de los 60 días de abonado el saldo de precio. Sellado de Ley : A cargo del adquirente (en la proporción de alícuota legal vigente al momento del acto). Se encuentra prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Integración de saldo de precio: celebrada el acta de adjudicación y aprobado el remate - lo que será notificado al domicilio constituido por el adquirente - comenzará a correr el plazo de cinco días para que el adjudicatario acredite su pago, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto (inscripción como usuario, inscripción en la subasta en particular, reserva de postura, reintegro de depósito en garantía, compra en comisión, etapas posteriores a la subasta, etc.) los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a subastar. Necochea, 8 de octubre de 2020.

oct. 14 v. oct. 20

DIEGO A. ROZAS DENNIS

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nº 6 de Bahía Blanca, hace saber que el martillero Diego Rozas Dennis (1104), en autos "Sucesión de Uriarte Juan Facundo s/Quiebra (Pequeña)", Expediente Nº 96622, subastará electrónicamente INICIANDO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2020, FINALIZANDO EL 16 DE DICIEMBRE DE 2020, los siguientes inmuebles: a) a las 9,00 hs. un lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 1, Matrícula 6873, Partida 1739, Sup. de 1000 m².- Precio de reserva \$8.500, depósito de garantía \$425.- b) 9,30 hs. un lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 2, Matrícula 6872, Partida 9112, Sup. de 1000 m².- Precio de reserva \$8.500, depósito de garantía \$425.- c) 10,00 hs. un lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 3, Matrícula 6876, Partida 9113, Sup. de 1000 m².- Precio de reserva \$8.500, depósito de garantía \$425.- d) 10:30 hs. un lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 4, Matrícula 6875, Partida 9114, Sup. 1000 m². Precio de reserva \$6.700, depósito de garantía \$335. e) 11:00 hs. un lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 5, Matrícula 7779, Partida 9111, Sup. 2.500 m². Precio de reserva \$15.000, depósito de garantía \$750. f) 11:30 hs. un lote de terreno

baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles, Nom. Cat.: Circ. XIV, Secc. C, Manz, 236-m, Parc. 9, Matrícula 6874, Partida 9115, Sup. 1.000 m².-Precio de reserva \$6.700, depósito de garantía \$335.- g) 12:00 PM, un lote de terreno parcialmente ocupado por el Sr. Héctor A. Schmidt, quien manifiesta haber comprado al Sr. Juan Facundo De Uriarte, sin boleto de compraventa, ni subdivisión, parte del terreno (10 o 12 metros de frente por 50 de fondo cuyo frente da a la Avda. Libertad, con un tinglado de chapa, Nom. Cat.: Circ. XIII, Secc. E, Manz, 429, Parc. 3, Matrícula 7952, Partida 2939, Sup. 1.875 m².-Precio de reserva \$1.700.000, depósito de garantía \$85.000. h) 13:00 hs. las 2/6 partes indivisas del lote de terreno baldío ubicado en la localidad de Coronel Pringles; Nomenclatura Catastral: Circ. XIII, Secc. H, Manz. 302, Quinta 121, Matrícula 1815, Partida 276, Sup. 2 hectáreas.- Precio de reserva \$156.000, depósito de garantía \$7.800.- Las exhibiciones se realizarán el 18 de noviembre de 2020 en los siguientes horarios: 1) Los inmuebles individualizados en los apartados a), b), c), d), e) y f) se hará de 8:30 a 10:00. 2) El inmueble individualizado en el apartado h) de 10:15 a 11:15. 3) El inmueble individualizado en el apartado g) entre las 11:30 y las 12:45. Aquel interesado en participar en las subastas deberá abonar los importes correspondientes a los depósitos de garantía como mínimo 3 días hábiles, antes al inicio de la puja virtual, en la cuenta de autos N° 557074/8, CBU 0140437527620655707485, y el CUIT es 30-99913926-0. Bco. Provincia de Buenos Aires, Suc. Tribunales Bahía Blanca. Señala 10% del precio de subasta que los compradores deberán depositar, en el plazo de cinco días de finalizada la subasta electrónica; debiendo acompañar en autos en la oportunidad de realizarse la audiencia del Art. 38 del Anexo I de la Ac. 3604/12 SCBA, la boleta pertinente, con la documentación que acredite su identidad y constituyendo domicilios. Comisión 5 % IVA adicional de Ley. Los compradores deberán depositar el importe del precio, descontando el importe del depósito de garantía, al contado en el Banco de la Provincia de Buenos Aires o transferir electrónicamente los fondos a la cuenta judicial, dentro del quinto día de notificada ministerio legis la providencia que apruebe el remate (Art. 581, CPCC). Caso contrario, rige el Art. 585 del CPC (postor remiso). Audiencia de Adjudicación: (Art. 38) Se llevará a cabo el día 31 de marzo de 2021, en los sig. horarios: partidas 1739 a las 9:00, 9112 a las 9:30, 9113 a las 10:00, 9114 a las 10:30, 9111 a las 11:00, 9115 a las 11:30, 2939 a las 12:00 y 276 a las 12:30, en la sede del Juzgado, Estomba 34, 2º piso, debiendo comparecer el adjudicatario munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, saldo de precio, además de la constancia de código de postor, y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador en la subasta, comprobante de haber abonado la comisión, IVA y adicional de Ley correspondiente al martillero. Si la compra se efectúa en comisión, deberá indicarse el nombre del comitente en el momento mismo de la registración a la subasta (Art. 21 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A.), quien deberá ser postor inscripto para la subasta en cuestión, y deberá ratificarse dicha indicación presentándose el comisionista y el comitente en la audiencia dispuesta por el Art. 38 de la Ac. 3604 de la Excm. S.C.J.B.A. munidos de la documentación pertinente.- Hágase saber que no encontrándose prohibida legalmente la cesión del acta de adjudicación, la misma se encuentra admitida en el presente proceso. Los postores deberán encontrarse registrados en el Registro de Subastas Judiciales, como usuarios del sistema (Güemes 102, Planta Baja, B. Bca.) Tel. 0291-4552814. Mayores informes: www.rozasdennis.com. Tel 0291- 156421622. Bahía Blanca, 8 de octubre de 2020. Fdo.: Fernando Hugo Fratti, Secretario.

oct. 14 v. oct. 20

LUIS MANUEL BELDARRAIN

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Morales Abel Angel s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Matrícula 32409) N° 49985", se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 50% del siguiente inmueble: Terreno Baldío, con frente a la calle 55 N° 854 entre calles 22 y 24 de Necochea, con 10 mts. de fte. al Sud Este por 50 mts. de fdo; Nom. Cat.: Circ. 1, Secc. F, Mza. 170 d, Qta. 170, Parc. 21, Mat. N° 32409 (076). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Luis Manuel Beldarrain, CUIT 20-05387892-0, Tel.: (02262) 432305/426522, con domicilio en calle 62 N° 3165 y electrónico: 20053878920@cma.notificaciones. Base: \$600.000. Depósito en garantía: \$30.000, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-514.905/5, CBU 014-0354-9-27-6177-514-905-5-5 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Una vez que sean presentados el informe remitido por el R.G.S.J. y el acta del Martillero (Arts. 37 y 36 Anexo I Ac. 3604 SCBA), dicha suma será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: ocupado por el Sr. Akerman Carlos, DNI 17.940.692, quien manifiesta pagar los impuestos y utilizar el lugar para guardar bienes muebles. Exhibición: 092020, de 10 a 11 hs. Fecha limite de acreditación de postores: 19/11/2020. INICIO DE LA SUBASTA: 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 14 DE DICIEMBRE DE 2020 A LAS 10:00. Audiencia de adjudicación: 22/12/2020 a las 12:00, en la sede del Juzgado. A la misma, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente, en la medida que no surjan del expediente, y constituir domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 40 y 133 CPCC). Una vez concluido el acto de subasta y determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del Portal de Subastas. Señala: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Ambos importes no podrán ser integrados con la suma entregada en concepto de depósito en garantía y deberán ser depositados en la cuenta de autos antes de la celebración de la audiencia de adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 585 del CPCC). El inmueble se adquiere libre de impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, la que deberá efectivizarse dentro de los 60 días de abonado el saldo de precio. Sellado de Ley: A cargo del adquirente (en la proporción de alícuota legal vigente al momento del acto). Se encuentra prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Integración de saldo de precio: celebrada el acta de adjudicación y aprobado el remate - lo que será notificado al domicilio constituido por el adquirente - comenzará a correr el plazo de cinco días para que el adjudicatario acredite su pago, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y

cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto (inscripción como usuario, inscripción en la subasta en particular, reserva de postura, reintegro de depósito en garantía, compra en comisión, etapas posteriores a la subasta, etc.) los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a subastar. Necochea, 9 de octubre de 2020.

oct. 15 v. oct. 21

LUIS MANUEL BELDARRAIN

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en Calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Morales Abel Angel s/Quiebra (Pequeña) s/Incidente de Realización de Bienes (Matrícula 32410) Nº 49986", se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 50% del inmueble sito en Calle 55 Nº 844 entre Calles 22 y 24 de Necochea; galpón emplazado sobre un lote de terreno de 10 mts. de fte. al Sud Este por 50 mts. de fdo, con una sup. total de 500m²; Nom. Cat. Circ. I; Secc F; Qta. 170; Mza. 170-d; Parc. 20, Mat. 32.410 (076). Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Luis Manuel Beldarrain, CUIT 20-05387892-0, Tel: (02262) 432305/426522, con domicilio en Calle 62 Nº 3165 y electrónico: 20053878920@cma.notificaciones. Base: \$1.600.000. Depósito en garantía: \$80.000, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-514.906/0, CBU 014-0354-9-27-6177-514-906-0-9 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Una vez que sean presentados el informe remitido por el R.G.S.J. y el acta del martillero (Arts. 37 y 36 Anexo I Ac. 3604 SCBA), dicha suma será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: ocupado por el Sr. Akerman Carlos, DNI 17.940.692, quien manifiesta hacerlo en el carácter de inquilino. Exhibición: 09/11/2020, de 10 a 11 hs. Fecha límite de acreditación de postores: 19/11/2020. INICIO DE LA SUBASTA: 26/11/2020 A LAS 10:00 HS. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 14/12/2020 A LAS 10:00 HS. Audiencia de adjudicación: 22/12/2020 a las 12:30 hs., en la sede del Juzgado. A la misma, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente, en la medida que no surjan del expediente, y constituir domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de ley (Arts. 40 y 133 CPCC). Una vez concluido el acto de subasta y determinado el ganador, este será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del Portal de Subastas. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Ambos importes no podrán ser integrados con la suma entregada en concepto de depósito en garantía y deberán ser depositados en la cuenta de autos antes de la celebración de la audiencia de adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 585 del CPCC). El inmueble se adquiere libre de impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, la que deberá efectivizarse dentro de los 60 días de abonado el saldo de precio. Sellado de ley: A cargo del adquirente (en la proporción de alícuota legal vigente al momento del acto). Se encuentra prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Integración de saldo de precio: celebrada el acta de adjudicación y aprobado el remate - lo que será notificado al domicilio constituido por el adquirente - comenzará a correr el plazo de cinco días para que el adjudicatario acredite su pago, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto (inscripción como usuario, inscripción en la subasta en particular, reserva de postura, reintegro de depósito en garantía, compra en comisión, etapas posteriores a la subasta, etc.) los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a subastar. Necochea, 9 de octubre de 2020.

oct. 15 v. oct. 21

MARÍA CRISTINA MASSA

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. Nº 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 Nº 323, hace saber, por cinco días, que en los autos caratulados "Herrero Sangiorgi y Compañía Sociedad Colectiva s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (Matrículas 1416 y 1419) Nº 54393 se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente inmueble: Planta de Silos ubicada en Avda. Independencia (Apesteguía) y esq. calle Eva Perón de San Cayetano, con una sup. total de la de 6.701,06 m2, con un fte. de 101 mts. sobre la Av.; asentada sobre los siguientes inmuebles: a) Circ. 1, Secc. C, Ch. 10, Parc. uno, Part. Inm. 6174, matr. 1416 del partido de San Cayetano (116) y b) Circ. 1, Secc. C, Ch. 10, Parc. 4, Part. Inm. 6176, matr. 1419 del partido de San Cayetano (116) Al respecto, se informa: Enajenadora: Mart. María Cristina Massa, C.U.I.T. 27-28297103-3, con dom. en calle 62 Nº 3.373 de Necochea y domicilio electrónico: 27282971033@cma.notificaciones. Tel.: 2262358617. Base: \$14.700.000. Depósito en garantía: \$735.000, que deberá depositarse en la cuenta Nº 6177-027-514.907/4 CBU 014-0354-9-27-6177-514-907-4-6 (Bco. Prov. de Bs. As.) con una antelación mínima de tres días hábiles al comienzo de la celebración del remate. Una vez que sean presentados el informe remitido por el R.G.S.J. y el acta del martillero (Arts. 37 y 36 Anexo I Ac. 3604 SCBA), dicha suma será reintegrada a los oferentes no ganadores de manera inmediata, con excepción de aquellos que hubieran hecho reserva de postura, a los que les será devuelta sólo si lo piden. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5 % de la primera oferta. Estado de ocupación: ocupado por el Sr. Arturo Skaarup, quien manifiesta hacerlo en el carácter de comodatarario. Exhibición: 11/11/2020, de 11 a 12 hs. Exhibición virtual: Podrá efectuarse a través de un canal de YouTube, cuyo link será publicado en el expediente. Fecha límite de acreditación de postores: 20/11/2020. INICIO DE LA SUBASTA: 27/11/2020 A LAS 10:00

HS. FINALIZACIÓN DE LA SUBASTA: 15/12/2020 A LAS 10:00 HS. Celebración del acta de adjudicación: 23/12/2020 a las 12:00 hs., en la sede del Juzgado. A la misma, el adjudicatario deberá presentarse munido del formulario de inscripción a la presente subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor y demás instrumentos que permitan su individualización fehaciente, en la medida que no surjan del expediente, y constituir domicilio legal y electrónico a los efectos pertinentes, bajo apercibimiento de Ley (Arts. 40 y 133 CPCC). Una vez concluido el acto de subasta y determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del Portal de Subastas. Señal: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 5%, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales. Ambos importes no podrán ser integrados con la suma entregada en concepto de depósito en garantía y deberán ser depositados en la cuenta de autos antes de la celebración de la audiencia de adjudicación, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso (Art. 585 del CPCC). El inmueble se adquiere libre de impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión, la que deberá efectivizarse dentro de los 60 días de abonado el saldo de precio. Sellado de Ley: A cargo del adquirente (en la proporción de alícuota legal vigente al momento del acto). Se encuentra prohibida la transmisión de los derechos adquiridos como consecuencia de haber triunfado en la puja como así también la cesión del acta de adjudicación. Integración de saldo de precio: celebrada el acta de adjudicación y aprobado el remate - lo que será notificado al domicilio constituido por el adquirente - comenzará a correr el plazo de cinco días para que el adjudicatario acredite su pago, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. En este caso, se computará a cuenta de pago el 5% abonado en concepto de depósito en garantía. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto (inscripción como usuario, inscripción en la subasta en particular, reserva de postura, reintegro de depósito en garantía, compra en comisión, etapas posteriores a la subasta, etc.) los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (<https://mev.scba.gov.ar>) con el usuario "civil1neco" y la contraseña "oficios1" y/o consultar la publicidad virtual efectuada en el Portal de Subastas Judiciales, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a subastar. Necochea, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

Edictos

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Tandil, Departamento Judicial de Azul, cita a los eventuales herederos de ANNA KIRSTINE, JENS FEDERICO y PEDRO MATHIASSEN, en el carácter de herederos testamentarios de Hans Carl Mathiasen y Larsen, como así también a quien se crea con derecho sobre el inmueble identificado como Circ. I, Secc. B, Quinta 48, Manzana 48 C, Parcela 24, Matrícula 59.114 del Partido de Tandil para que en el plazo de (10) diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos "Minardo Javier Omar c/Mathiasen y Larsen Hans Carl y Otro/a s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte. N° 50724, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente (Art. 341 del C.P.C.C.). Tandil, 5 de octubre de 2020. Firmado digitalmente por Sandra G. Perez Rolie, Auxiliar Letrada (Ac. 3733/14).

oct. 8 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría N° 57, a cargo de la Dra. Nancy Rodríguez, sito en la calle Montevideo 546 4° piso C.A.B.A., hace saber que el 12.03.2020 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de NOROGHI S.A., CUIT 30-71361250-9, inscrita en IGJ en el Registro número 1399, Libro 62, de Sociedades por acciones, con fecha 23/01/2013, con sede social en Aníbal Pedro Arbeletche 1580 de C.A.B.A., en autos "Noroghi S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° COM 13522/2019). Se designó sindicatura: Mario Leizerow, Lavalle 1290, 7° "713". Los legajos verficatorios serán recibidos con la documentación ordenada en tres legajos y con la modalidad que indique la sindicatura, en Av. Santa Fe 2206 2° "B" CABA hasta el 02/02/2021, previo turno que se concertará vía mail a noroghisaconcurso@gmail.com y, salvo falta de respuesta del mismo dentro de las 48 hs. hábiles, podrán contactarse al teléfono 11-6490-0543. Las impugnaciones a las insinuaciones (Art. 34 LCQ) 10 días siguientes al vencimiento del plazo fijado para el Art. 32 LCQ. Informe Art. 35 LCQ: 18/03/2021, resolución Art. 36 LCQ: 06/04/2021; Art. 39 LCQ: 04/05/21. La concursada podrá proponer categorías de acreedores hasta el día 20/04/2021 (Art. 41 LCQ), resolución de categorización: 02/06/2021 (Art. 42 LCQ), exteriorización de propuesta para los acreedores: hasta el 28/09/2021 (Art. 43 LCQ), audiencia informativa: 20/10/21 10 hs., vencimiento del período de exclusividad: 27/10/2021. María del Milagro Paz Posse, Juez -Nancy Rodríguez, Secretaria de Juzgado.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 22, del Departamento Judicial La Plata, sito en Avenida 13 e/ 47 y 48 sub suelo de la Ciudad y Partido de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en autos "Lopez Patricia Segunda s/Quiebra (Pequeña)", Expte. 89922-2019, hace saber que el día 26 de diciembre de 2019 se ha decretado la Quiebra de LOPEZ PATRICIA SEGUNDA, DNI 24.648.462, con domicilio real en calle 43 N° 918, piso 7, departamento A de la Ciudad y Partido de La Plata, Síndico actuante Contador Miguel Angel Peñalba, con domicilio constituido en calle 6 N° 1197, de la Ciudad de La Plata, ante quien deberán presentarse las insinuaciones verficatorias, hasta el día 9 de noviembre de 2020, de lunes a viernes en el horario de 15:00 a 18:00 horas. El informe individual deberá presentarse el 22 de diciembre de 2020 y el informe general previsto por la citada ley el día 10 de marzo de 2021. Queda prohibido percibir y/o efectuar pagos, los que se consideraran ineficaces, asimismo intímese al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido (Art. 88 inc. 3 y 5, Ley 24.522. Intímese al fallido a entregar al síndico dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. La Plata, 6 de octubre de 2020. Dr. Carlos José Sozzani. Secretario.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 21 del Depto. Judicial La Plata, hace saber, por cinco días que, en los autos "Benites Eduardo Carlos s/Quiebra (Pequeña)" -Exp. N° 33529, se ha decretado con fecha 28 de septiembre de 2020, la Quiebra de BENITES EDUARDO CARLOS, DNI 25.798.731, se ha designado Síndico al Cr. Larrus Gustavo Carlos, con domicilio constituido en 14 N° 342 de La Plata, teléfono de contacto: (0221) 427-6165 email: walteipo@yahoo.com.ar. La verificación -de carácter presencial, con los recaudos sanitarios del caso y previa comunicación vía mail con el Síndico- será hasta el día 17/12/2020. Se ordena a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquella, así como toda la documentación de carácter contable. Hágase saber la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán considerados ineficaces conforme los términos del Art. 88 inc. 5 de la Ley 24.522; se fijó hasta el día 02/03/2021 deberá la Sindicatura presentar el informe individual y el día 30/03/2021 el informe General. Los interesados podrán realizar consultas personalmente y acercar documentación al domicilio referido y con cita previa en el horario de atención de los días lunes a viernes de 10 a 15 horas. La Plata, 6 de octubre de 2020. Federico Urtubey, Auxiliar Letrado.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial Mar del Plata, sito en Brown 2241, a cargo del Sr. Carlos Ubaldo Mendez Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes Juzgado Civil y Comercial N° 5, hace saber que en los autos caratulados "Banegas Sandra Beatriz s/Quiebra (Pequeña)", Expte: 10191 de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, del Departamento Judicial Mar del Plata, se ha decretado en estado de Quiebra en fecha 14 julio de 2020 a BANEGAS SANDRA BEATRIZ, DNI 17.748.886 CUIT 27-17748886-6., con domicilio real en la calle España N° 497 de la ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon. Se ha fijado hasta el día 16 de noviembre de 2020, para que los acreedores presenten a la Sindicatura, los respectivos pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos. El Síndico es el CPN Lecuna Miguel Angel atenderá en el domicilio legal constituido sito en calle 25 de Mayo 2980 de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, lunes, miércoles y viernes de 08:00 a 15:00 hs. Se intima a quienes tengan bienes del fallido, los entreguen al Síndico. Se prohíbe hacer pagos al mismo, bajo pena de ser ineficaces. Mar del Plata de dos mil veinte. Se deja expresa constancia que la CPN Madoni Graciela Susana y/o Sra. Mendez Elisabet y/o Dra. Álvarez María Emilia y/o quienes los mismos indiquen, se encuentran indistintamente autorizados para intervenir en la diligencia del presente Edicto.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a a la víctima de autos, TORRES LAURA SOFIA, en causa nro. INC-16891-1 seguida a Torres Jose Matias por el delito de Incidente de Libertad Condicional. La Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 28 de septiembre de 2020.-Autos y Vistos: Atento el estado de la presente, y en virtud de la regla impuesta al causante, la que reza "... b) Asimismo se impone como condición especial la restricción de acercamiento de 500 metros hacia la víctima Laura Sofia Torres, sus domicilios real o laboral, así como de sus familiares, y prohibición absoluta de contacto con la misma, ya sea personal, epistolar o electrónica, tanto del domicilio real, como del domicilio laboral de la misma, ello hasta agotar la pena., librese oficio a la víctima de autos, a los fines de notificarle que el penado Torres José Matias ha requerido mudar su domicilio el sito en calle 29 n° 1046 de Quequén, y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a si se opone o no a dicho cambio de domicilio, de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, pudiendo realizarlo via fax al 0223-4956666 int. 57313 o 57462, o via mail al juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar."- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución.- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 7 de octubre de 2020.- Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - La titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Mercedes (b), Dra. María Teresa Bomaggio, cita y emplaza a KEVIN MANUEL CARRIZO, D.N.I. 50.281.178, argentino, soltero, nacido el día 23 de noviembre de 1998 en Moreno, hijo de Flavia Lorena Carrizo y Roberto Damian Parra, con último domicilio registrado en la causa en calle Balcarce N° 52 de Moreno, para que dentro del término de cinco días se notifique respecto de la causa N° 971/2019-4366 que se le sigue por el delito de Hurto Agravado por el Uso de Llave Verdadera Hallada, de la Resolución que a continuación se transcribe: "///cedes, 7 de octubre de 2020. Atento lo informado por la Comisaría de La Reja, Moreno, a fs. 133, cítese por cinco días al encausado Carrizo Kevin para que comparezca a estar a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde (Art. 129 del C.P.P.). Fdo. María Teresa Bomaggio. Federico Villa, Secretario".

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Emiliano J. Lazzari, Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental, tengo el agrado de dirigirme a Ud. en Causa N° 14/15 (I.P.P. N° 03-02-0005182-14) "Sena Gabriel Adrian Lesiones Leves Agravadas por ser Cometidas en una Relación de Pareja a Mendoza, Carina Leonor en Santa Teresita", de trámite por ante éste Juzgado, Secretaría Unica a mi cargo, sito en calle Aristóbulo del Valle N° 87, a los efectos de que proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar al co-infractor SENA GABRIEL ADRIAN, DNI 36.614.400, cuyo último domicilio conocido era en calle Real: Calle 40 N° 1642 Santa Teresita, de la resolución dictada por el Juzgado, que a continuación se transcribe: "Dolores, 08 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: Primero: Sobreseer al ciudadano Sena Gabriel Adrian, resulta ser: de nacionalidad argentino, instruido, DNI 36.614.400, de estado civil soltero, nacido el 26 de octubre de 1991 en la localidad de General Rodríguez, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Carlos Sena y de Nancy Noemí Martinez, domiciliado en calle 40 N° 1642 de la localidad de Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires; en orden al hecho por el que fue requerido a juicio, Lesiones Leves Agravadas por ser cometidas en una Relación de Pareja (Art. 89, 92 y 80 inc. 1 del Código Penal), ocurrido 14/11/2014 en la localidad de Santa Teresita, provincia de Buenos Aires, en razón de haber operado la prescripción de la acción penal. Rigen en el caso

los Arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 67 del CP. y 341 del C.P.P. Segundo: Regístrese. Notifíquese. Oportunamente Practíquense las Comunicaciones de Ley. Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental - Ante mi Dra. Natalia Noemi Lovari - Abogada - Secretaria - Juzgado En Lo Correccional N° 1 Departamental". Asimismo, se transcribe el auto que dispone el presente: "Dolores, octubre de 2020. Autos y Vistos: Habiéndose recepcionado las actuaciones de notificación del imputado Sena Gabriel Adrian, provenientes de la Comisaría de Santa Teresita; agréguese a la presente y atento a lo allí informado y no habiéndose podido notificarlo de la resolución dictada por el Juzgado, procédase a su notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Provincia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Artículo 129 del C.P.P.- Notifíquese al Agente Fiscal y al Defensor Oficial. Fdo. Dr. Emiliano J. Lazzari - Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional - Juzgado en lo Correccional N° 1 Departamental".

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Bahía Blanca, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "Gimenez Maria Albina s/Quiebra (Pequeña)", Expte. 103338, que con fecha 11 de diciembre de 2019 se ha decretado la Quiebra de MARÍA ALBINA GIMENEZ, L.C. N° 4.259.685, con domicilio en calle Ing. Couste N° 1285, de la localidad de Mayor Buratovich, Partido de Villarino, Provincia de Buenos Aires; habiéndose designado Síndica a la Cdora. María Cristina D' Annuncio, quien constituyó domicilio en calle Italia N° 958 de esta ciudad y electrónico en la casilla 27178382689@cce.notificaciones., a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 18 de noviembre de 2020. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces y se intima a los mismos y a terceros para que entreguen a la Síndica los bienes de aquella. Bahía Blanca, octubre 8 de 2020. María Alejandra Hernandez, Auxiliar Letrada.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a los Sres. ROSA AVILA; MATIAS ESQUIVEL, víctimas de autos, en causa nro. INC-17027-1 seguida a Higuera Ezequiel Darío por el delito de Robo y Daño la Resolución que a continuación de transcribe: "nf///del Plata, 30 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, librese oficio a las víctimas de auto haciéndoles saber su derecho informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación, solidando se expresen respecto de la viabilidad de la continuidad del causante Higuera Ezequiel en el régimen de Libertad Condicional que hoy se encuentra cumpliendo en el domicilio de calle Brumana Nro 2329 de esta Ciudad, indicando si expresa algún tipo de oposición a dicho régimen, así como si han sido contactados o perturbados en modo alguno por el condenado. Hágase saber que en función de la pandemia de Covid-19., podrá efectuar la manifestación correspondiente por vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312 de lunes a viernes de 8 a 14 hs., o por vía mail a la casilla juzejec1-mp@jusbuenosaires.gov.ar, haciéndosele saber que en caso de no realizar manifestación alguna en los cinco días posteriores a su notificación, se considerará que no es su intención expresarse en el transcurso de la ejecución de la pena impuesta al causante (Art. 11 bis Ley 24660)." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida." ///del Plata, 8 de octubre de 2020.- Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires." Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a COVETTA GISELA ELIZABETH, por el término de cinco días, a fin que la nombrada comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4º piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 04-21315-18 (RI 8668/4), seguida la misma en orden al delito de Usurpación Propiedad, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 6 de octubre de 2020. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la seccional policial, dispóngase la citación por edictos del encausado Covetta Gisela Elizabeth, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza a la nombrada, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 04-21315-18 (RI 8668/4), seguida a la nombrada en orden al delito de usurpación propiedad, bajo apercibimiento de ser declarada Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo a cuyo fin librese el edicto correspondiente.-Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: 8/10/2020-...- Ramos Perea Andrea Viviana - Juez". Lomas de Zamora.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Furgeau Miguel Angel s/Quiebra (Pequeña)" 56986, el día 2/10/20 se decretó la Quiebra de FURGEAU, MIGUEL ANGEL, DNI 20.737.386, con domicilio en Calle 582 N° 1606 de Quequén. Síndico designado: Cdor. Rubén Abel Arrate, con domicilio en Calle 60 N° 2920, 1er. piso, of. "a". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 17/12/20 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 26/2/21. Presentación del Inf. Gral.: 26/3/21. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$1687,50, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 8 de octubre de 2020.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Juzg. de 1º Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea hace saber que, en los autos "Pierrestegui Eduardo Esteban David s/Quiebra (Pequeña)" 56987, el día 2/10/20 se decretó la Quiebra de PIERRESTEGUI EDUARDO ESTEBAN DAVID, DNI 25974845, con domicilio en Calle 81 N° 3845 de la ciudad de Necochea. Síndico designado:

Cdr. Julio César Maltagliati, con domicilio en Calle 60 N° 2920, 1° piso of. "B". Días y horarios de atención: lun. a juev. de 14 a 16. Fecha límite para presentación de pedidos de verificación: 17/12/20 en dicho domicilio. Presentación del Inf. Ind.: 26/2/21. Presentación del Inf. Gral.: 26/3/21. Se intima a la fallida y a todos aquellos que tengan en su poder bienes y documentación perteneciente a la misma, se los entreguen al Síndico (Art. 88 inc. 3 LCQ). Se pone en conocimiento acerca de la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (Art. 88 inc. 5 LCQ). Arancel verificadorio: \$1687,50, el que no deberá abonarse si el crédito es de causa laboral o cuando su monto sea equivalente a menos de 3 salarios mínimos vitales y móviles. Necochea, 8 de octubre de 2020.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - La Señora Juez a Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a TORRES GONZALEZ DENISE ROMINA, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 28438-19 (RI 8342/4), seguida al mismo en orden al delito de Hurto en Grado de Tentativa, transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 6 de octubre de 2020.- Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado a fs. 104, 112 y 113 dispóngase la citación por edictos del encausado Torres Gonzalez Denise Romina, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 28438-19, seguida al nombrado en orden al delito de Hurto en grado de Tentativa, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse el comparendo compulsivo, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente.-Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana - Juez".

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a CASTILLO CESAR MATIAS, poseedor del DNI 45008300, nacido el 19 de agosto de 1999 en Buenos Aires, hijo de Julio Castillo y de Nelida Barranowski; para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "Supra" a estar a derecho en la N 07-03-14567-19 (Registro Interno N° 8900) caratulada "Cesar Matias Castillo s/Robo en Grado de Tentativa c/ 07-03-014567-19", dejándose constancia que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 6 de octubre de 2020. Por recibida la presente causa y en virtud de lo informado a fs. 59 y en razón de ignorarse el domicilio del encartado en autos, cíteselo por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos líbrese oficio al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Departamental, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

oct. 14 v. oct. 20

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. MARÍA LAURA DIAZ, con ultimo domicilio conocido en calle Brumana N° 1032 de la localidad de Mar del Plata, Sra. BLANCO MIRTA, con ultimo domicilio conocido en calle Av. Martinez De Hoz Nro. 4871, y Sr. JUAN JOSE ABRAHAM, domiciliada en calle Alvarado N° 6696 de Mar del Plata, en causa nro. INC-15596-4 seguida a Cebeyra Ortiz Alan Ezequiel por el delito de Incidente de Prisión Domiciliaria. la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 5 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento al estado de autos, habiéndose recepcionado los informes solicitados a tenor del Art. 100 de la Ley 12.256, y encontrándose suspendida la aplicación del Art. 3 de la mencionada ley, de los mencionados informes córrase vista a Fiscal y Defensa (Art. 498 CPP) por vía electrónica y por el plazo de tres días, a fin de permitirles efectuar las manifestaciones que estimen pertinentes, haciéndose saber que finalizado dicho plazo, sin perjuicio de recibirse o no contestación de la vista en cuestión, se pasará a resolver (Art. 498 CPP).- Asimismo, y sin perjuicio que las víctimas de autos fueron emplazadas en el marco de los autos principales, líbrese oficio a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, haciéndoseles saber que para ello podrán manifestarse en los cinco días posteriores a su notificación, mientras dure la medida de Aislamiento Social Preventivo Obligatorio, mediante comunicación telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57313 o 57312, de 08:00 a 12:00 hs., pasándose a resolver cumplido dicho plazo y considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada.- Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución Penal." A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 8 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la víctima de autos, Sr. MAURELLI SAMUEL, con último domicilio conocido en calle 50 Nro. 3144 de la localidad de Necochea, en causa nro. INC-16943-1 seguida a "Mazzo Cristian Raul por el delito de Incidente de Libertad Condicional". la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 2 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos, previo a resolver, líbrese oficio a la víctima de autos Maurelli Samuel, a los fines de notificarle que se encuentra en trámite la conversión de la excarcelación en libertad condicional, en relación al penado

Mazzo Cristian Raul, y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., pasándose a resolver una vez finalizado dicho plazo.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 8 de octubre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a la Sra. MIRIAM SILVANA SCOTT, domiciliado en calle San Lorenzo nro. 3871 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. 17063 seguida a "Pagano Sergio Ariel s/Incidente de Ejecución de Pena" la resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 28 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos y correspondiendo al suscripto la intervención como Juez de Ejecución Penal (conf. CPP Art. 497 y Res. 555/05 S.C.J.P.B.A.), hágase saber a las partes y dispónense las siguientes medidas: ... 10.- Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requírasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. ... Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez". "/// del Plata, 8 de octubre de 2020. Oficiése a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima a fin de notificarla que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación. Requírasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear ser informada. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución". A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "///del Plata, 8 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a Sr. MAURELLI SAMUEL, en causa nro. Inc-16944- la Resolución que a continuación de transcribe: "rn//del Plata, 8 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de los presentes autos, toda vez que no se puedo notificar a la víctima de autos, líbrese edicto electrónico a los fines de cumplir con dicho fin, todo ello, por intermedio del Boletín oficial". "DS///del Plata, 2 de octubre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos, previo a resolver, líbrese oficio a la víctima de autos Maurelli Samuel, a los fines de notificarle que se encuentra en trámite la conversión de la excarcelación en libertad condicional, en relación al penado Villalba Marrel Alejandro Adrian, y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación, vía telefónica al abonado 0223 495 6666 internos 57312 o 57313, de lunes a viernes entre las 08:00 y las 12:00 hs., pasándose a resolver una vez finalizado dicho plazo. notifíquese al mismo a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires". Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio del Castillo, cita y emplaza a RODRÍGUEZ CÉSAR HORACIO, cuyos datos filiatorios resultan ser: Argentina, DNI 22.475.788, hijo de Rodríguez María Natividad, y de Sciavi Horacio, último domicilio sito en real: calle Chiclana Nro. 3052 Ciudad Autónoma de Bs. As., para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-02-011583-17 causa registro interno N° 5725, seguida a "Rodríguez César Horacio, en orden al delito de Portacion Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil" cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2020. Visto el contenido de lo actuado, requírase al Registro Nacional de Electores, vía web, el último domicilio denunciado por el imputado César Horacio Rodríguez. En caso de resultado negativo, cítese al incurso, César Horacio Rodríguez por medio de edictos ante el Boletín Oficial, con el objeto de hacerle saber que se deberá presentar ante estos Estrados, dentro del quinto día a la última publicación, bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde, todo ello mediante medios electrónicos". Fdo.: Dr. Ignacio del Castillo. Juez en lo Correccional.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Quilmes, sito en Alvear 465 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Hernán Señaris, Secretaría Única, hace saber que con fecha 2 de septiembre de 2020 se ha decretado la Quiebra de FERNANDO OSCAR HUERTA, DNI N° 31.616.347, con domicilio en la calle Lavalleja N° 274 de Quilmes. Se ha designado síndico a la Cra. Julieta Albanese, con domicilio Constituido Electrónico: 27269957773@cce.notificaciones, debiendo presentarse los pedidos de verificación de créditos en el domicilio Constituido físico de la calle Aristóbulo del Valle N° 724 de Quilmes, los días de lunes a viernes en

el horario de 9:00 a 12:30 y de 15:00 a 18:30 hs., hasta el día 27 de noviembre de 2020. Se ordena al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél. Hágese saber la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán considerados ineficaces. Se han fijado los días 4 de febrero de 2021 y 25 de marzo de 2021, para la presentación por el síndico de los informes individual y general. Quilmes, 9 de octubre de 2020. Pablo Gibaut. Auxiliar Letrado.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - por disposición del Sr. Titular del Juzgado Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Manuel Barreiro, en causa N° 07-04-12647-19 (RI 8439) caratulada "Tolaba Jennifer Tatiana s/Hurto", a fin de solicitarle tenga a bien ordenar la publicación del edicto que a continuación se transcribe: El Señor Juez, Dr. Manuel Barreiro, a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sito en la calle Larroque y Presidente Perón, 4to. piso, sector "D", Banfield, partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires) cita y emplaza a TOLABA JENNIFER TATIANA, nacionalidad argentina; nacida el día 9 de octubre de 1992 en Capital Federal; DNI N° 37.120.287, siendo su domicilio principal actual en la calle Julian Lagos 537 de la localidad de Lanús Oeste, Partido de Lanús, provincia de Buenos Aires, hija de José Tolaba (v) y de Mirta Castillo (v), para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado mencionado "supra" a estar a derecho en la causa nro. 04-12647-19 (Registro Interno N° 8439), caratulada "Tolaba Jennifer Tatiana s/Hurto". Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "Banfield, 8 de octubre de 2020. En atención a lo que surge del informe de fs. 60/61, y lo manifestado por la Sra. Defensora Oficial, Dra. Miriam Ayala a fs. 64, en razón de ignorarse el domicilio de la encartada Tolaba Jennifer Tatiana, cítesela por medio de edictos a los fines que comparezca a estar a derecho por el término de cinco días, los que se publicarán por el término y en la forma establecida por el Art. 129 del C.P.P.- A dichos efectos, líbrese oficio electrónico al Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, dejándose constancia en el texto del edicto que de no presentarse dentro de los cinco días posteriores a la última publicación se Declarará su Rebeldía (Arts. 129 y 304 del Digesto Adjetivo)". Fdo. Dr. Manuel Barreiro, Juez Correccional.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M.T. de Alvear 1840, 3er. piso, C.A.B.A., hace saber que en los autos "Mosovi S.A. s/Concurso Preventivo" (COM 27880/2018) CUIT 30-71158179-7 se dispuso con fecha 30 de septiembre de 2020 extender por el término de diez (10) días, a contar desde el 2 de noviembre de 2020 hasta el 13 de noviembre del 2020, a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el síndico (Art. 14 inc. 3 L.C.) contador Saenz Héctor Alvaro, con domicilio en Talcahuano 451 Piso 3 Dpto. "F" (CABA), con horario de atención de lunes a viernes de 11:00 hs. a 17:00 hs. El funcionario deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 1° de febrero de 2021 y 17 de marzo de 2021, respectivamente (Art. 14 inc. 9 LCQ). Fijar audiencia informativa prevista por el Art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal, para el día 7 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas, a fin que la concursada brinde las explicaciones que en dicha oportunidad se le requerirán. Fijase plazo hasta el día 14 de septiembre de 2021 como período de exclusividad a favor de la concursada, de conformidad con lo dispuesto por el Art. 43 de la Ley 24.522. Buenos Aires, 2 de octubre de 2020. Fdo.: Andrea Rey, Secretaria.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Sr. Juez Subrogante del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial de Mercedes Dr. Santiago Marchio cita y emplaza a CRISTIAN DANIEL VICENTE (argentino, nacido el día 21 de marzo de 1978 en la Provincia de Entre Ríos, hijo de Osvaldo Aníbal Vicente y de Elba Rosa Quinteros, con último domicilio conocido en calle Libertad N° 450 esquina Rivadavia y Ecuador del Barrio "Los Aromos" de la Ciudad de General Rodríguez, DNI N° 26.276.022) a que dentro del término de cinco días comparezca a estar a derecho y fijar domicilio respecto de la causa N° ME-2019-2019 (8060) "Vicente, Cristian Daniel s/Amenazas Simples Reiteradas (3 H), Amenazas Agravadas por el Uso de Arma y Turbación de la Posesión (2H) en Concurso Real", bajo apercibimiento de ser Declarado Rebelde.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 8 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dr. Ignacio del Castillo, cita y emplaza a BONDONI LUCAS GABRIEL, cuyos datos filiatorios resultan ser: argentino DNI 39.924.149, hijo de Víctor Bondoni y de Stella Maris Díaz, último domicilio sito en Real: Calle Corrientes Nro. 848 Mármol, José Mármol, Alte. Brown, para que en el término de cinco (5) días, comparezca el nombrado a estar a derecho en la causa 07-00-55339-18, causa registro interno N° 5439, seguida a Bondoni Lucas Gabriel, en orden al delito de "Desobediencia y Violación de Domicilio" cuya resolución se transcribe: "Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2020. ... En caso de obtener un resultado negativo, cítese al incuso mediante edictos, por el término de cinco días, los que serán publicados en el Boletín Oficial, para que Bondoni se comunique con este Juzgado y brinde datos de su paradero". Fdo.: Dr. Ignacio del Castillo. Juez en lo Correccional.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Juzg. Civ. y Com. N° 10 Sec. Única del Depto. Jud. M.d.P. hace saber que en autos conexos caratulados "LOBA PESQUERA SAMCI s/Concurso Preventivo (Pequeño)" Expte. N° 24554-2018, y "CORONADO S.A. s/Concurso Preventivo (Pequeño)", Expte. N° 13336/2018, se fijó el día 1° de abril de 2021 como fecha de vencimiento del período de exclusividad que prevé el Art. 43 de la LQyC. El día 4 de marzo de 2021 para que los deudores presenten la propuesta de acuerdo, bajo apercibimiento de Ley (Art. 43 de la LQyC). El día 23 de marzo de 2021 a las 11:00 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa (Arts. 14 inc. 10 y 45 de la LQyC), la que se llevará a cabo con los deudores y los acreedores que deseen concurrir, celebrándose conjuntamente en ambas causas conexas. Mar del Plata, 30 de septiembre de 2020.

oct. 15 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. Juez Titular a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 2 Departamental, Dr.

Antonio Claudio Mele, en causa nro. J-3618, seguida contra ALEJANDRO EZEQUIEL ANEA en orden al delito de Hurto Agravado en Grado de Tentativa, cítese y emplácese al nombrado Anea (de nacionalidad Argentina, con D.N.I. Nro. 44.791.858, nacido el 13/11/1998, hijo de Abel Olmos y Liliana Anea, con último domicilio en la calle Río Tercero Nro. 3066 entre las calles Río Salado y Río Limay de la Localidad de Bella Vista, Partido de San Miguel), mediante edicto a publicarse por el término de cinco (5) días, a fin que comparezca a regularizar su situación procesal dentro del plazo de cinco días corridos a contar desde la última publicación, a este Juzgado sito en la calle Colón 151, esquina Almirante Brown, edificio de Tribunales, 4° piso, sector "K" de Morón, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su Comparendo Compulsivo (Arts. 129, 303 y cctes. del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena el libramiento del presente: "Morón, 9 de octubre de 2020.- Por recibido el informe policial que antecede y en atención a su contenido, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Alejandro Ezequiel Anea por el término de cinco (5) días, a fin que en el plazo de cinco (5) días corridos a contar desde la última publicación, comparezca a regularizar su situación procesal, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y disponer su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y ccs. del Código Procesal Penal) ... Fdo. Dr. Antonio Claudio Mele, Juez." Secretaría, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bertola, Secretaría Única a mi cargo, hace saber que con fecha del 22 de septiembre de 2020 -se presentó el concurso preventivo de CONFECCIONES CASBAS S.A., CUIT 30-60462459-9, con domicilio Rivadavia N° 147 de Casbas, y decretándose la apertura del mismo el 25 de septiembre de 2020, designándose como Síndico al contador Alejandro Matteazzi, con domicilio legal en Alem n° 841 de Trenque Lauquen, casilla virtual 20139743025@cce.notificaciones, e intimando a los acreedores para que formulen sus pedidos de verificación hasta 15 de marzo de 2021, en el domicilio de la sindicatura debiendo canalizar dicha presentación a través de la casilla virtual del mismo; en los autos: "Confecciones Casbas S.A. s/Concurso Preventivo (Grande)" - Expte. N° 97533. Trenque Lauquen, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez Subrogante del Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Dra. Ana Cecilia Bajlec, notifica a NAHUEL FERNANDO GALLARDO, la resolución que en su parte pertinente se transcribe: "Registro de protocolo Resolución interlocutoria N° 145/202. En la ciudad de Trenque Lauquen, del día 11 de agosto de 2020, (...) Resuelvo: I. Revocar la suspensión de juicio a prueba resuelta a fs. 10/14 vta., por los argumentos expuestos precedentemente, respecto del imputado Nahuel Fernando Gallardo, de nacionalidad argentino, poseedor del DNI N° 50.528.471, nacido el día 16/03/1996, domiciliado en calle Arenales N° 1764 entre sus similares Estrada y Dardo Rocha de la localidad de Florencio Varela (B), hijo de Héctor Ramón Ivalo y de Patricia Noemí Gallardo en la presente carpeta de causa N° .10.489 la cual se formara como consecuencia de la IPP N° PP-17-00-004054-16/00 de trámite por ante la UFI N° 2 Deptal, en orden a los delitos de Hurto Simple y Defraudación por Estelionato Reiterado - Dos Hechos- en Concurso Real (Arts. 162, 173 inc. 9ª y 55 todos del C.P.), por los hechos acaecidos en fecha no precisa pero entre los meses de julio y el mes de agosto del año 2016 en la ciudad de Henderson, pdo. de Hipólito Yrigoyen (B), en perjuicio de Pedro Oscar Hernández, Germán Benitez y María Elizabeth Castro, debiendo continuarse el trámite del presente proceso penal, según su estado. II.- (...) III. Notifíquese. Regístrese. IV.- (...). Fdo. Dra. Ana Cecilia Bajlec - Juez de Garantías Subrogante. Ante mí Fdo. Dr. Mariano Buldrini - Auxiliar Letrado". Trenque Lauquen, 11 de agosto de 2020.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - La Sra. Juez Titular del Juzgado de Responsabilidad Penal Juvenil N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Isabel Ación, emplaza nuevamente por 5 (cinco) días a SANTIAGO AGUSTÍN PAZ, sin apodos referidos, de nacionalidad argentina y 18 años, nacido el día 28 de septiembre del año 2000, titular del DNI N° 42.933.816, hijo de Darío Antonio Paz (v) y de Gissella Adriana Loyolas (v), de estado civil soltero, instruido, y con domicilio en la calle Irupé N° 298 y Gobernador Julio Acosta de la localidad de Florencio Varela, a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1° piso de la localidad de Banfield, y en el supuesto de continuar el aislamiento social, preventivo y obligatorio comunicarse al correo electrónico de este Juzgado (juzresponjuv1-lzjusbuenaosaires.gov.ar), y/o al facebook de este Organismo (Respo Uno), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Para mayor ilustración se transcribe el auto que así lo ordena: "Lomas de Zamora. I- Con el diligenciamiento elevado por personal e la Seccional de Florencio Varela 2º, se tiene por acreditado, en principio, que el justiciable se ausentó de su lugar de residencia habitual. II- En consecuencia, teniendo en cuenta ello, así como los resultados negativos del informe actuarial que antecede, como así también los de fechas 24 de abril, 12 de mayo y 23 de junio todos del año en curso y en razón de ignorarse el domicilio de Santiago Agustín Paz, de conformidad con lo normado en el Art. 129 del C.P.P, se lo emplaza por 5 (cinco) días a estar a derecho y presentarse en el Juzgado, sito en Talcahuano N° 278, 1º piso de la localidad de Banfield, y, en el supuesto de continuar el aislamiento social, preventivo y obligatorio, comunicarse al correo electrónico de este Juzgado (juzresponjuv1-lzjusbuenaosaires.gov.ar), y/o al facebook de este Organismo (Respo Uno), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. A tales efectos, líbrense Edictos y publíquense electrónicamente en el boletín oficial por el plazo de 5 días en forma gratuita. Notifíquese a las partes. Fdo. digitalmente Isabel Ación, Juez 9 de octubre de 2020". Dado, y firmado digitalmente, en Lomas de Zamora. Cassetta Emilia - Secretario de Juzgado de Primera Instancia.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a MAXIMILIANO EMANUEL MEDRANO, en la causa Nro. 5333-P del registro de éste Juzgado, DNI no recuerda, con último domicilio en la calle Chingolo 2582, de la localidad de Maquinista Savio, partido de Tigre, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a contactarse con éste Juzgado (4575-4490/3) con el fin de notificarse y regularizar su situación procesal en la causa N° 5333-P que se le sigue por el delito de amenazas. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "///Isidro, 30 de septiembre de 2020. Por recibido, agréguese, téngase presente lo manifestado por la Defensa y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se contacte con éste Juzgado a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo

apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su Comparendo Compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.)." Fdo: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Estefanía Hilarza, Auxiliar Letrada. Secretaría, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a LUNA SPINOSA, en la causa Nro. 5635-P del registro de éste Juzgado, DNI 39461602, con último domicilio en la calle Salcedo 3880 de Capital Federal, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a contactarse con este Juzgado (4575-4490/3) con el fin de notificarse de la radicación de la causa N° 5635-P que se le sigue por el delito de Robo en Grado de Tentativa, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "Por recibido, no habiendo sido posible dar con el paradero de la encausada de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, se contacte con éste Juzgado a fin de ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su comparendo compulsivo (Arts. 129, 303 y sstes. del C.P.P.). Asimismo, téngase presente lo manifestado por el Sr. Fiscal respecto a la posibilidad de aplicar las medidas alternativas al debate oral respecto de ambos encausados. Por otro lado, reitérese el oficio librado al Juzgado de Garantías N° 1 de Moreno, solicitando sirva informar el estado de la IPP N° 09-02-17479-15/00 seguida a Cristian Adolfo Trecevaldivia por el delito de Robo Agravado por su Comisión con Efracción y, asimismo, tenga a bien informar el lugar donde el mentado se encuentra actualmente alojado.". Fdo.: Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Estefanía Hilarza, Auxiliar Letrada. Secretaría, 7 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Juez en lo correccional Nro.3, Dra. Susana González La Riva, dirijo a Ud. el presente en la causa nro. BB-552-2020 (O.I: -4324-) -IPP nro. con IPP agreg. Nro. 23939/18, IPP PP-02-00-007212-17/00 caratulada: "Castillo Sergio Agustín s/Lesiones Leves Calificadas", a fin de solicitarle se sirva disponer la publicación por cinco días, a efectos de citar al imputado CASTILLO SERGIO AGUSTIN (Titular del DNI 37056215), conforme lo ordenado en la resolución que a continuación se transcribe: "Atento lo informado por el actuario en cuanto a que, habiendo intentado comunicarse telefónicamente en reiteradas oportunidades con el imputado de autos a fin de coordinar la audiencia remota fijada para el 9 de octubre de 2020 a las 09:30 horas, -número de abonado 0292015625245 aportado por el encartado en oportunidad de ser notificado de la citada audiencia-, no fue atendido por persona alguna, como así también lo informado telefónicamente por el Secretario de la Unidad de Defensa Penal N° 1, Dr. Martin Daich, en cuanto hasta la fecha fue imposible comunicarse con su asistido, teniendo en cuenta lo informado por la Policía Comunal de Carmen de Patagones, respecto de que el imputado Castillo Sergio Agustín, no ha sido habido en el domicilio donde fuera notificado oportunamente, desconociéndose su actual paradero, resuelvo: 1) Dejar sin efecto la audiencia fijada en autos. 2) Citar a las partes a juicio contando con diez días para ofrecer prueba debiendo manifestar si, entendiéndose necesario la fijación de audiencia preliminar o prestan acuerdo a que dichas cuestiones se resuelvan por escrito. 3) Cítese al mencionado imputado, para que en el plazo de cinco días se presente en la sede de este Juzgado, sito en la calle Estomba 32, de la ciudad de Bahía Blanca, 2do. piso, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a tal fin publíquense edictos en el boletín oficial por el término de cinco días.-(Art. 129 C.P.P.B.A.) librándose el correspondiente oficio. Notifíquese electrónicamente a las partes sirviendo el presente de atenta nota. Fdo. Susana Gonzalez La Riva, Juez.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a A LOS FAMILIARES DE RAQUEL CATRIEL SELLE, con ultimo domicilio en calle 47 nro. 4886 de la localidad de Mar del Plata, en causa nro. INC-17008-1 seguida a Peralta Emiliano Ezequiel por el delito de Objeto de la causa la Resolución que a continuación de transcribe: "///del Plata, 29 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Atento el estado de autos: I. Líbrese oficio a los familiares de Raquel Catriel Selle domiciliado en calle 47 Nro 4886 de la localidad de Mar del Plata a los fines de notificarle que habiéndose requerido la aplicación del régimen de libertad condicional en relación al nombrado y en virtud de las medidas de aislamiento social preventivo obligatorio vigentes a la fecha actual, podrá realizar las manifestaciones que estimen pertinentes en relación a dicho régimen de acuerdo a sus derechos propios conforme el Art. 11 bis de la Ley 24660 en los cinco días posteriores a su notificación. II. Encontrándose suspendidas las previsiones del 3 de la Ley 12.256 mientras dure la emergencia sanitaria derivada de la Pandemia Covid-19, previo resolver en el presente incidente córrase vista a la Defensa y Fiscalía a sus efectos (Arts. 498 y cctes del C.P.P.). Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi, Juez de Ejecución. A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida:///del Plata, 9 de octubre de 2020. Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamneto Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea, cita y emplaza a ROMANO JORGE ANTONIO, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 01-6423-19 (RI 8451/4), seguida al mismo en orden al delito de Amenazas, Daño y Lesiones Leves, transcribiendo la Resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora. Visto lo manifestado por la Fiscalía en fecha 05/10/2020 y por la Defensa en fecha 08/10/2020 y lo informado a fs. 08/09/2020 por la Comisaría 2° de Ezeiza, dispóngase la citación por edictos del encausado Romano Jorge Antonio, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa nro. 01-6423-19 RI 8451/4, seguida al nombrado en orden al delito de amenazas, daños y lesiones leves bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, se revoque la excarcelación otorgada y se ordene su inmediata detención, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Funcionario firmante: 13/10/2020. Ramos Perea Andrea Viviana - Juez".

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a cargo de la Dra. Fernanda Lombardi, sito en 10 de Septiembre y Larroque, 1er. piso de la ciudad de Banfield, comunica que con fecha 27/12/2019 se decretó la quiebra de CARDOZO ANDREA BIBIANA (D.N.I. 20.574.572), con domicilio en Niezstche 423 Banfield, Partido de Lomas de Zamora. Tanto el fallido como terceros que los pudieron poseer, habrán de entregar los bienes de aquel al Síndico a quien también habrán de entregarse los libros de comercio y demás documentaciones contables. Queda prohibido hacer pagos al fallido, los que se considerarán, en su caso, ineficaces. Se ha designado como Síndico al contador Velasquez Eduardo Guillermo, quien ha fijado domicilio de atención en Tucumán 1295, horario 10 a 15 hs. (Tel 011-42021153). Los pedidos de verificación deberán ser presentados hasta el 18/12/2020. Una copia digital de dichos pedidos deberá enviarse al correo walteipo@yahoo.com.ar. La presente publicación se efectuará sin necesidad previo pago, sin perjuicio de asignarse los fondos correspondientes cuando los hubiere. (Art. 89, Ley 24.522). Se hace saber que se fijaron como fechas para la presentación de los informes individual y general (Arts. 35, 39 y 200 LCQ) los días 12/03/2021 y 30/04/2021 respectivamente. Lomas de Zamora, 8 de octubre de 2020. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial sin necesidad de previo pago. (Art. 89 Ley 24.522).

oct. 16 v. oct. 22

POR 5 DÍAS - Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en la Causa N° 26604/ I.P.P. N° PP- 03-00-005024-18/00 caratulada: "Botto Hanechi, Lucas Chogui y Otros s/Estupefacientes - Tenencia Simple" (Art. 14 primer párrafo - Ley 23.737), de trámite por ante este Juzgado de Garantías N° 2, Departamental a cargo del Dr. Mariano Cazeaux, Secretaria del Dr. Juan Miguel Nogara, a fin de solicitarle proceda a publicar edicto por el término de cinco días, a fin de notificar a los imputados ANDRES EDUARDO MARTIN BOTTO, DNI 23.297.564, con último domicilio en calle Franco N°3668 de CABA.; a SONIA SILVANA CIVALLERO, DNI 24.820.770, con último domicilio en calle Basualdo N° 2104 de Mataderos CABA, a PAULA DANIELA CAVA, DNI 31.303.975, con último domicilio en Pedro Ignacio Rivera N° 4785 Piso 10, Dpto F de Villa Urquiza, de CABA y a AZUL NAOMI IKEDA, DNI 40.937.414, con último domicilio en Jhon O'Connor N° 1548 de Bariloche, la siguiente resolución: "Dolores, 20 de febrero de 2020 Autos y vistos Que tal como surge de la requisitoria de fs. 99/101, el Sr Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 3 Departamental, Dr. Diego Fernando Torres, solicita la elevación a juicio de la presente IPP que se le sigue a Lucas Chogui Botto Hanechi, por el delito de Tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737. Solicita además el sobreseimiento de los coimputados Andrés Eduardo Martín Botto, Azul Naomi Ikeda, Sonia Silvana Civalero y Paula Daniela Cava quienes se le recibió declaración a tenor del Art. 308, en orden al mismo delito. Que fenecido el término del traslado conferido las actuaciones se encuentran en condiciones de ser resueltas. 1) Elevación a juicio en relación al coimputado Lucas Chogui Botto Hanechi. Habiéndose notificado a fs. 209 el Sr. Defensor Oficial, Dr. Gustavo Estrada, de la requisitoria fiscal en relación al mencionado imputado (Art. 335 del CPP), transcurrido el plazo previsto en el Art. 336 de igual texto legal sin mediar oposición de excepciones, sobreseimiento, ni solicitud de cambio de calificación legal, corresponde hacer lugar a la pretensión fiscal y elevar la causa a juicio, remitiéndose junto con los formularios pertinentes, a la SGA de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Deptal. a fin de su radicación ante el Juzgado en lo Correccional que corresponda. 2) Sobreseimiento de los coimputados Andrés Eduardo Martín Botto, Azul Naomi Ikeda, Sonia Silvana Civalero y Paula Daniela Cava. Que tal como surge de la requisitoria de fs. 99/101, el Sr Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 3 Departamental, Dr. Diego Fernando Torres, solicita el sobreseimiento de los coimputados Andrés Eduardo Martín Botto, Azul Naomi Ikeda, Sonia Silvana Civalero y Paula Daniela Cava a quienes se le recibió declaración a tenor del Art. 308, en orden al delito de Tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737. Que de conformidad con lo estatuido por el Art. 324 del C.P.P, deben analizarse las causales, en el orden establecido en el Art. 323 del mismo cuerpo legal, luego de lo cual arribo a las siguientes conclusiones: I) Habida cuenta la fecha de iniciación de estos actuados, (16 de noviembre de 2018), la acción penal no se ha extinguido. (Art. 323. inc. 1º del Código de Procedimiento Penal). II) El hecho, efectivamente ha existido conforme se desprende del acta de procedimiento, aprehensión e incautación de fs. 1/2, test de orientación de fs. 3, fotografías de fs. 4/5, documental de fs. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, planas de fs. 14, 15, 16, 17, 18, informe de aprehensión e incautación de fs. 1/2, test de orientación de fs. 3, fotografías de fs. 4/5, documental de fs. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, planas de fs. 14, 15, 16, 17, 18, informe de dominio de vehículo de fs. 19/20, declaraciones testimoniales de fs. 26 /27, 33/34, 35/36, precarios médicos de fs. 28 /32, informes del SIC de fs. 39/43, pericia cromatográfica de fs. 87/88 y demás constancias de autos. (Art. 323. inc. 2º del C.P.P). III) El mismo configura el delito de Tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737. (Art. 323. Inc. 3º del C.P.P). IV) Sin embargo, y con relación al Inc. 4º del artículo citado, considero que no existen elementos en estos actuados que vinculen a los mencionados coimputados, con el hecho perpetrado y permitan sostener un reproche penal en su contra. Que la presente causa se inicia a raíz de un operativo de interceptación vehicular realizado por el Personal del Destacamento de policía Vial Las Armas, juntamente con Personal de la Delegación de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Departamental, quienes en ocasión de efectuar la requisitoria del vehículo marca Honda modelo Fit dominio HBG 623, en el que viajaban cinco personas mayores de edad, observan sobre el torpedo delantero, una billetera de color azul que contenía en su interior un envoltorio de papel de aluminio con 32 microdosis de LSD. Que a fs. 47/48 presta declaración a tenor del Art. 308 del CPP el imputado Lucas Chogui Botto Hanechi manifestando que la billetera era suya, que la droga le pertenecía y era para su consumo personal, y que el resto de los ocupantes del vehículo desconocían la existencia de la misma. En consecuencia, atento el lugar donde fue hallada la droga - en la billetera del conductor del rodado, la que se encontraba sobre el torpedo y cercana a él- y lo manifestado en su declaración a tenor del Art. 308 del CPP, resulta procedente el dictado del sobreseimiento solicitado por el Sr. Agente Fiscal respecto de los coimputados, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a que alude el Art. 323 del C.P.P.-coimputados, por lo que omito el tratamiento y consideración de las demás cuestiones a que alude el Art. 323 del C.P.P. Por ello, atento lo determinado por los Art. 337 tercer párrafo, 323 inc. 4º del CPP Resuelvo: 1) Elevar a juicio la presente IPP PP03-00-005024-18/00 seguida a Lucas Chogui Botto Hanechi por el delito de Tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737. (Art. 105 in fine y 337 del Código de Procedimiento Penal), remitiéndose la presente IPP junto con los formularios pertinentes a la SGA de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal Deptal. a fin de su radicación ante el Juzgado en lo Correccional que corresponda. 2) Sobreseer a los coimputados Andres Eduardo Martin Botto argentino, DNI 23.297.564, nacido el 25 de abril de 1973 en Capital Federal, hijo de Guillermo Felix y de Edith Alicia Alonso, domiciliado en calle Franco N° 3668 de CABA; a Azul

Naomi Ikeda argentina DNI 40.937.414, nacida el 22 de febrero de 1998 en Capital Federal, hija de Cristina Di Virgilio y de Minoru Ikeda), domiciliada en Jhon O'Connor N° 1548 de Bariloche, a Sonia Silvana Civallero argentina, DNI 24.820.770, nacida el 18 de agosto de 1975 en Capital Federal, hija de Palmira Esperanza Escandell y de Aldo Esteban Civallero, domiciliada en calle Basualdo N° 2104 de Mataderos CABA., y a Paula Daniela Cava, argentina DNI 31.303.975, nacida el 5 de enero de 1985 en Florida, Pcia. de Bs. As., hija de Cristina Rita Biscione y de Gerardo Cava, domiciliada en Pedro Ignacio Rivera N° 4785 Piso 10, Dpto. F de Villa Urquiza, de CABA.; en orden al delito de Tenencia simple de estupefacientes previsto y reprimido por el Art. 14 primer párrafo de la Ley 23.737, por el cual se les recepcionara declaración a tenor del Art. 308 del CPP. Firme y consentida la presente resolución practíquense las comunicaciones de ley al Ministerio de Seguridad y al Registro Nacional de Reiniciencia y Estadística Criminal. Regístrese, notifíquese a la Sra. Defensora Oficial, Dra. Muriel Mendoza, al Sr. Agente Fiscal Dr. Diego Fernando Torres, e imputados de autos mediante oficios de estilo." Fdo. Mariano Cazeaux. Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores. Como recaudo transcribo el auto que ordena el presente: "Dolores, 09 de octubre de 2020. Atento surgir de los informes policiales precedentes que no se ha podido notificar a los imputados Andrés Eduardo Martín Botto, Azul Naomi Ikeda, Sonia Silvana Civallero y Paula Daniela Cava, de la resolución de fecha 20 de febrero del corriente, por no encontrarlos en los domicilios denunciados, procédase a la notificación por Edicto Judicial el que se publicará en el Boletín Oficial de esta Pcia de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el Art. 129 del Código de Procedimiento Penal." Fdo. Mariano Cazeaux. Juez. Juzgado de Garantías N° 2 Depto. Judicial Dolores.

oct. 16 v. oct. 22

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial nro. 1 del Dpto. Judicial Necochea, sito en calle 83 nro. 323 de Necochea (CP. 7630), a cargo del Dr. Jorge Daniel Balbi, Sec. Única a cargo de la Dra. Marta Bernard, cita y emplaza a AQUILES RAFFO, DOMINGO EUSEBIO RAFFO, HERMINIA DORA RAFFO DE LOPEZ LIMA, ERNESTO DOMINGO RAFFO, OSCAR ROMULO RAFFO y PEDRO OSVALDO RAFFO y/o HEREDEROS de AQUILES RAFFO, DOMINGO EUSEBIO RAFFO, HERMINIA DORA RAFFO DE LOPEZ LIMA, ERNESTO DOMINGO RAFFO, OSCAR ROMULO RAFFO y PEDRO OSVALDO RAFFO y/o a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de marras -Circunscripción 01 Sección E Manzana 80 B, Parcela 2, Folio 1452 del año 1950, del Partido de Necochea (076) - con frente a la Avenida 59 Nro.4085 de Necochea , a fin que en el término de 10 (diez) días, se presenten en autos "Kinderknecht Juan Marcelo c/Raffo Aquiles y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga", Expte. nro. 51501-2017, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de nombrarse a la Defensoría Oficial Departamental para que los represente en estos obrados. Necochea, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Carlos Casares, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, cita y emplaza a herederos de PABLO DESILART, PAULINA DE LA NIEVES FRANQUET y HAYDEE ROSAURA GARCIA y/o quienes se consideren con derecho, sobre lotes de terreno cuyos datos catastrales son: Circ. 1, Secc. B, Qta 40, Mza 40 B, Parc. 1, 2, 3, 4, 23, 25 y 25 de Carlos Casares (016), corriéndole traslado de acción que se deduce en autos "Vega Adrian Ramon c/Garcia de Franquet Maria de Las Nieves y Desilart Pablo s/Prescripción Adquisitiva" Expte. N° 16737-18 por el término de diez días, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de Pobres y Ausentes. Carlos Casares, 8 de octubre de 2020. Fabiana Cantisani, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de San Nicolás cita a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de la litis ubicado en la ciudad y Partido de Baradero designado catastralmente según Plano 009-0009-2014 como Circ. I, Secc. B, Mza. 111, Parc. 4 "a" (Nomenclatura Catastral de origen Circ. I, Secc. B, Mza. 111, Parcela 4), Dominio DH 8593/75 c/rel. al Folio 390 año 1950 del Partido de Baradero, Partida Inmobiliaria 009-006386, sito en la intersección de las calles Antonio Carranza y Manuel Belgrano, para que dentro del plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho en autos: "GARCÍA PABLO SEBASTIAN y Otro/a c/Tapia y Paladino Josefina María y Otros s/Prescripción Adquisitiva Vicenal/Usucapión", Exp.15434/14. San Nicolás, de 2020. Firmado digitalmente por Dr. Luciano Eduardo Mucilli, Auxiliar Letrado. (Acord. 3733/14).

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Lobos, Secretaría Única, del Dpto. Judicial de La Plata; cita y emplaza en los autos "Alaniz, Claudia Patricia c/Díaz y Nicollin, Miguel Angel y Otros s/Prescripción Adquisitiva Larga" Expte 5146, a los herederos de MIGUEL ANGEL DÍAZ, Matrícula 859663 y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble nombrado catastralmente como: Circ. I, Sección C, Manz. 252, Parcela 1a, Partida Inmobiliaria 3691, inscripto al Folio 413/61 y DH 13093/74 y DH 8073/76 del Partido de Lobos (062); para que en el plazo de diez días comparezcan a hacer valer sus derechos en el presente juicio, bajo apercibimiento de nombrar un Defensor de Pobres y Ausentes para que los represente. Lobos, 14 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Tribunal de Trabajo Número 2 del Departamento Judicial de La Matanza, sito en la calle Paraguay 2466, Piso 2º, de San Justo, Provincia de Buenos Aires, Secretaría a cargo de la Dra. María Laura Paz, Presidencia a cargo del Dr. Leandro Javier Rende, en los autos caratulados: "Rojas Laura Ines c/Vargas Osvaldo Julio Cesar y Otros s/Despido", expediente: LM - 38795 - 2015, procede a notificar a la demandada LAURA PATRICIA CARDOZO y OSVALDO JUAN VARGAS, que se ha declarado su Rebeldía, como asimismo que las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis. Se transcriben los autos que lo ordenan: "San Justo, 14 de agosto de 2018...De conformidad con lo peticionado, no habiendo la demandada Laura Patricia Cardozo; y Osvaldo Juan Vargas Vargas Osvaldo Julio Cesar contestado la acción a pesar de estar debidamente notificada (ver fs. 101/109), hácese efectivo el apercibimiento mencionado y en consecuencia, désele por perdido el derecho dejado de usar y el de ofrecer pruebas, declarándosela en Rebeldía. Para notificaciones en Secretaría. Martes y viernes (Arts. 26 y 28 de la Ley 11.653). Las siguientes resoluciones se tendrán por notificadas mediante Ministerio Legis. Notifíquese. (A Cargo)...Firmado: Dr. Leandro Javier Rende Juez ". San Justo, 6 de octubre de 2020. "Proveyendo a la presentación de fecha 3/10/2020 a las 19:07:12, a los fines de la

notificación solicitada, publíquense edictos por dos días en en Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario N.C.O. (Arts. 145, 146, 147 y 341 del C.P.C.C. y 63 de la Ley 11.653), (A Cargo). Firmado: Dr. Leandro Javier Rende Juez". Se deja constancia que la actora goza con el beneficio de gratuidad (Art. 59 y 146 del CPPC; Arts. 12, 22 y 63 Ley 11.653).

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civ. y Com. N° 4 de Lomas de Zamora, en autos caratulados: "Plana Miriam Cristina c/Roseel Triginer Gerardo s/Prescripción Adquisitiva Larga" Exp. N° 93093, cítese a ROSEEL TRIGINER GERARDO y/o a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble ubicado en la calle Jacinto Calvo Número 1040, localidad de José Mármol, partido de Almirante Brown, provincia de Buenos Aires cuya nomenclatura catastral es Circunscripción: V, Sección: B, manzana: 102, Parcela: 13 por edictos que se publicarán por el plazo de 2 días en el Boletín Oficial para que en el plazo de 10 días comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor Oficial para que los represente en juicio. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 20

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz de Coronel Rosales, Secretaría Única, cita y emplaza por cinco días al Sr. CARLOS ANDRES LOVERA, DNI 27.230.529, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso. Sebastián Uranga Morán, Secretario. Punta Alta, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, cita y emplaza a ANICETO DOMINGO STRAGUZZI y/o quienes se consideren con derecho sobre los bienes inmuebles denominado catastralmente como Circunscripción I Sección B Manzana 11-b Parcela 25 Partida 10561, inscripto el dominio en La Plata al Folio 328, del año 1965, del Registro del Partido de Saavedra (092) y como Circunscripción I Sección B Manzana 11-b Parcela 24 Partida 10560, inscripto el dominio en La Plata al Folio 328, del año 1965, del Registro del Partido de Saavedra (092), para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Municipalidad de Saavedra-Pigüé c/Straguzzi, Aniceto Domingo s/Apremio", (Expte. N° 5001/98) por el término de tres días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Pigüé, 28 de agosto de 2020. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, cita y emplaza a LUIS FERRARI y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble denominado catastralmente como Circunscripción III, Sección A, Manzana 73, Parcela 2, Partida 2112, inscripto en La Plata al Folio 102 del año 1919, del Registro del Partido de Saavedra (092), para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Municipalidad de Saavedra-Pigüé c/Ferrari Luis s/Apremio", (Expte. N° 6332/00) por el término de tres días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Pigüé, 16 de septiembre de 2020. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado del Partido de Saavedra, cita y emplaza a YESICA PAOLA ACOSTA y/o quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble denominado catastralmente como Circunscripción II, Sección D, Quinta 76 Mz 76a Parcela 7, Partida 16286 a la matrícula 1854 para que comparezca a tomar intervención en los autos caratulados "Municipalidad de Saavedra-Pigüé c/Acosta Yesica Paola s/Apremio", (Expte. N° 18069-18) por el término de tres días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes. Pigüé, 19 de agosto de 2020. Fernanda Biagioli Garcia, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia de Familia N° 7 de Lomas de Zamora, citando y emplazando a la señora ARMINDA QUISPE LIMACHI, por el término de diez días a partir de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho, se presente con abogado o con el patrocinio del Consultorio Jurídico Gratuito del Colegio de Abogados o de la Defensoría Oficial, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora y constituya domicilio legal y electrónico en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y de dictar resolución de estado de Adoptabilidad del niño I.Q. Sin perjuicio de ello se fija audiencia a la que deberá comparecer la progenitora del niño y el Ministerio Público para el día 2 de noviembre de 2020 a las 08.30 horas, la cual se celebrará mediante video llamada de whatsapp, debiendo denunciar todos los citados los medios electrónicos como celulares, tres días antes de la audiencia, arg. Art. 12 Ley 12528. Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2020. Stella Maris Gómez, Auxiliar Letrada.

oct. 19 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de San Isidro, a cargo del Dr. Juan Facundo Ocampo, sito en la calle Moreno 623 PB de San Isidro, cita y emplaza a LEONARDO DANIEL SALINAS, en la causa Nro. 5469-P del registro de éste Juzgado, DNI N° 36.555.056 hijo de Osvaldo Ramón Salinas y de María Inés Mora, con último domicilio en la calle Las Magnolias 7118 de Loma Hermosa, provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante éste Juzgado con el fin de ponerse a derecho en el marco de la causa 5469-P que se le sigue por el delito de Defraudación por Administración Fraudulenta -2 hechos- en Concurso Real entre si bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "/// Isidro, 13 de octubre de 2020. Por recibido, agréguese, téngase presente lo informado por la comisaría de San Martín 5° y no habiendo sido posible dar con el paradero del encausado de autos, intímesele por edictos, a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho en la presente causa, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde y ordenar su comparendo compulsivo y revocársele el beneficio otorgado (Arts. 129, 303 y sstes del C.P.P.)". Juan Facundo Ocampo, Juez. Ante mí: María Lorena Vulcano, Auxiliar Letrada. Secretaria, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 del departamento Judicial de San Isidro, a cargo de la Sra. Jueza, Dra. Mariela C. Quintana, sito en la calle Moreno 623 1º Piso de San Isidro, cita y emplaza a FEDERICO EZEQUIEL LEGUIZAMON con último domicilio en Yrigoyen y Rivera s/n Barrio Luchetti, de la localidad de Villa Rosa, partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, por el plazo de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, a comparecer ante este Juzgado a estar a derecho en la causa n° 5809 que se le sigue por tenencia ilegal de arma de guerra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su comparendo. Como recaudo legal se transcribe el decreto que ordena el presente: "San Isidro, 9 de octubre de 2020. Visto lo que surge de la nota que antecede, no habiendo podido dar con el paradero del imputado pese a las diligencias llevadas a cabo, intémeselo por edictos a que dentro del quinto día de publicados, comparezca a éste Juzgado a ponerse a derecho. Hágase saber a la defensa que deberá procurar la comparecencia de su asistido y córrasele vista al fiscal a fin de que se expida con relación a la excarcelación oportunamente otorgada al imputado." Fdo. Mariela C. Quintana, Jueza. A. Secretaría, 9 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a CRUCIANELLI AGUSTINA, ROBERTO ANGEL GIANO y LASTRA PEDRO DAVID causa nro. 17048 la Resolución que a continuación de transcribe: "rn///del Plata, 13 de octubre de 2020. Autos y Vistos: En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.-tbg///del Plata, 29 de septiembre de 2020. Autos y Vistos: Atento lo informado por el Tribunal Oral Criminal N° 1 de Necochea, ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de las víctimas informadas, a fin de notificarlas del presente, debiéndosele hacer saber también que tienen derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requiérasele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión de no desear participar en el proceso., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín oficial de la Provincia de Buenos Aires.Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal".

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Mar del Plata anuncia del inicio de los autos "ASOCIACIÓN DE DEFENSA DE DERECHOS DE USUARIOS Y CONSUMIDORES c/Banco Itaú Argentina S.A. s/Reclamo contra Actos de Particulares" (Expte. N° NG-128665) e invita a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios y/o a los consumidores a participar del procedimiento y en su caso, a denunciar la existencia de otro procedimiento judicial promovido con el mismo objeto, ello dentro del término de 10 días hábiles computables a partir del día hábil siguiente al de la última publicación edictal (Arts. 54 Ley 24240, 28 inc. a de la Ley 13133). El objeto es que se cumpla adecuadamente con el deber de brindar información en forma gratuita a los usuarios y consumidores financieros, en particular que se brinde gratuitamente el derecho de acceso a la información sobre sus resúmenes y/o movimientos de sus cuentas a través de cajeros automáticos (ATM) mediante el acceso a la información en los términos del Art. 4º de la Ley 24.240 (T.O. Ley 27250); que se cese con el cobro del cargo o comisión que percibe de los usuarios y consumidores en concepto de "Impresión extracto cajero electrónico Itaú" que a la fecha está tarifada en \$ 12 IVA por operación de consulta; que se declare la nulidad de cualesquiera sean las cláusulas de los contratos de adhesión y/o Anexos predispuestos por el Banco, en el cual fundamente o justifique el cobro del cargo o comisión antes mencionado; la restitución de las sumas de dinero detraídas de sus clientes en concepto del cargo antes mencionado, el pago de daño punitivo por la conducta mencionada y el pago de las costas del proceso. Nota: El presente edicto deberá publicarse por tres (3) días en el Boletín Judicial, sin costo alguno en cuanto resulta aplicable el Art. 25 de la Ley 13.133 y 55 de la Ley 24240. Mar del Plata, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón sito en Colón 151, segundo piso, Sector B, Edificio Central de Morón, a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única desempeñada por la Dra. Valeria Fernanda Sacaba, hace saber que en fecha 19 de febrero de 2020 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo Pequeño de SORIA TELER LUCAS, DNI 92.766.309, CUIT 20-92766309-1 con domicilio real en Belgrano N° 70 de Morón Provincia de Buenos Aires. Se ha designado síndico Rizzo Sandra, Tobal Enrique y Rizzo Mario con domicilio en la calle Colón 250 bis Dpto. 4 cas. 53 Morón. Se ha determinado conforme lo establecido por el Art. 14, inc. 3º ley concursal, el plazo hasta el día 6 de noviembre de 2020 inclusive, a fin que los acreedores soliciten la verificación de créditos no presencial ante la Sindicatura. La insinuación de los créditos se realizará en la casilla de correo electrónico soriatelerconcurso@gmail.com. Los insinuantes deberán adjuntar un legajo idéntico al que deberían presentar en forma física, escaneado en formato pdf (de ser posible protegiendo la integridad del archivo mediante la aplicación del Programa de Integridad de Datos (HASH) que se puede descargar del siguiente link: <https://www.arba.gov.ar/Apartados/Agentes/PresentacionDDJJ.asp?lugar=P?apartado=AGENTES> o bien generando el mismo en forma gratuita en el sitio <https://www.md5hashgenerator.com>), adicionando en el pedido de insinuación una declaración jurada realizada por el acreedor insinuante o su representante legal que indique que los adjuntos son copia fiel de los originales. Hágase saber a los acreedores que quedarán constituidos en depositarios de la documentación original que forma parte de la verificación del crédito presentada al Síndico, la que podrá ser requerida en cualquier instancia por el Síndico o por esta jurisdicción de considerarlo necesario. La Sindicatura deberá confirmar a cada acreedor la recepción del correo electrónico con la insinuación del crédito y demás documentación que se aporte de manera digital a la misma, sirviendo ésta última como constancia para el insinuante. A los efectos de garantizar los derechos previstos por el Art. 34 de la L.C.Q., dentro del plazo de 10 días previsto por el mentado artículo, los acreedores podrán requerir al correo electrónico indicado en el apartado i) y éste deberá remitir a los mismos por idéntico recurso tecnológico los legajos de verificación recibidos. Los acreedores remitirán asimismo al correo electrónico indicado en el apartado i) las impugnaciones u observaciones ante el Síndico las que deberán efectuarse dentro del plazo 10 días de vencido el plazo de la verificación y

las que luego serán incorporadas por el organismo sindical. El síndico deberá presentar el informe individual previsto por el Art. 35 de la Ley Concursal hasta el día 23 de diciembre de 2020. El informe general será presentado hasta el día 2 de febrero de 2021. Fíjase la audiencia informativa que prevé el Art. 43 de la ley para el día 30 de junio de 2021 a las 11 hs. siendo la fecha de vencimiento del período de exclusividad el 7 de julio de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - Por disposición del Sr. titular del Juzgado en lo Correccional N° 4 del Departamento Judicial Morón, Dr. Lucas Varangot, en el marco de la causa correccional N° 2.981 seguida a Jonathan Soto Etcheverry por el delitos de Lesiones Leves Agravadas por el Vínculo, Amenazas Agravadas por el Uso de Arma, Amenazas -dos hechos- y Violación de Domicilio, en concurso real entre sí, del registro de la Secretaría Única, cítese y emplácese, por el términos de cinco (5) días, a JONATHAN SOTO ETCHEVERRY, sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, hijo de Alicia Mabel Echeverry, titular del D.N.I. N° 37.808.523, nacido el día diecinueve de julio de mil novecientos noventa y tres, con último domicilio conocido en la avenida Ratti N° 4.083 de la ciudad y partido de Ituzaingó, provincia de Buenos Aires, a fin que en el plazo de diez (10) días, regularice su situación procesal, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Artículos 129, 303 y 304 del C.P.P.). Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente edicto: "///rón, octubre de 2020.- I.- ...- II.- En atención a lo que surge de la presentación efectuada por el Sr. Defensor Oficial de la Unidad de Funcional de Defensa de Instrucción y Juicio N° 1 -sede Ituzaingó- con fecha 28 de septiembre del corriente año, y de lo los informes de fecha 9 y 10 de septiembre de 2020, toda vez que el causante no fue habido en el domicilio denunciado, desconociéndose su paradero actual, cítese y emplácese mediante edicto, a publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires, a Jonathan Soto Etcheverry, por el término de cinco (5) días, a fin que regularice su situación procesal dentro de los diez (10) días a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su comparendo (Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.).". Lucas Varangot, Juez en lo Correccional. Secretaría, octubre de 2020. Laura Vanesa Saez, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - El Señor Presidente del Tribunal en lo Criminal N° 10 del Departamento Judicial Lomas de Zamora, Daniel Julio Mazzini, por medio del presente, cita y emplaza, por el término de cinco días, a LUIS JUAN ALBERTO ACEVEDO, a estar a derecho (Artículo 129 del Código Procesal Penal), en actuaciones que se registran por Secretaría como causa N° 700-64010-16, seguida al nombrado en orden al delito de Tenencia y Portación Ilegal de Arma de Guerra, Amenazas Agravadas por el Uso de Arma de Fuego, Agresión con Arma y Daño. Como recaudo legal se transcribe el auto que así lo ordena: "///mas de Zamora, 14 de octubre de 2020. Por recibido el oficio que antecede agréguese y téngase presente lo informado respecto del estado de la causa Nro. 77.648/2016 que tramita ante el Tribunal Oral en lo Criminal N° 14 de Capital Federal. Cítese y emplácese al imputado Luis Juan Alberto Acevedo por el término de cinco días a estar a derecho. A tal fin, líbrese edicto al Sr. Jefe de la Oficina de Boletín Oficial Provincial. Fdo. Daniel Julio Mazzini. Juez". Asimismo, hágole saber que los demás datos filiatorios del encausado son: apodado Luis Juan Alberto Acevedo, sin apodos, argentino, soltero, DNI: 25.464.716, empleado, nacido el día 12 de octubre de 1976 en la ciudad de Resistencia, Provincia de Chaco, Argentina, hijo de Isidoro Torres y Ana María Acevedo con último domicilio en la calle Uzpallata Nro. 345 de Parque Barón, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Se hace constar que de no presentarse el nombrado en el término fijado, será declarado Rebelde (Artículo 129 del Código Procesal Penal). Secretaría, 14 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 23

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 5, a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 9/9/2020 se ha decretado la Apertura del Concurso Preventivo de Acreedores de COMPAÑIA ARGENTINA DE LA INDUMENTARIA S.A. (C.U.I.T. 33- 70820754-9), con domicilio en la calle Julián Álvarez 372, Piso 7°, Dpto. 16, C.A.B.A., en las actuaciones caratuladas "Compañía Argentina de la Indumentaria S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. N° 223/2020. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante los síndicos integrantes del Estudio de Sindicatura Clase "A" Lidia Roxana Martín y Asoc., Cres. Lidia Roxana Martín y Gabriel Marcelo Ail, con domicilio en la calle Uruguay 743, 3er. piso, of. 301, C.A.B.A., hasta el día 26 de noviembre de 2020, conforme la modalidad establecida en el protocolo dictado con fecha 21/9/2020 y que emerge del historial virtual del expediente, por el que se dispone que los acreedores deberán efectuar la verificación de los créditos cursando las pertinentes insinuaciones a la casilla de correo electrónico verificar.cia.indumentaria@gmail.com, denunciada a tales fines por la sindicatura actuante. Se han fijado los días 23/3/2021 y 22/6/2021 para que la Sindicatura presente los informes correspondientes a los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Asimismo se comunica que el día 3/12/2021, a las 11:00 hs. se celebrará la audiencia informativa en la Sala de Audiencias del Tribunal. Buenos Aires, 29 de setiembre de 2020. Alejo S. J. Torres, Secretario.

oct. 19 v. oct. 23

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 a cargo del Dr. Norberto Luis Valentini, Secretaría Única, sito en la calle Entre Ríos 2929, 1° piso de la Ciudad de San Justo, Departamento Judicial de La Matanza, en autos caratulados: "Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Sanchez Paez, Sebastian s/Cobro Ejecutivo", (Expte. N° LM-3918-2016) emplaza al Sr. SEBASTIAN SANCHEZ PAEZ para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a efectuar el reconocimiento que determina el Art. 523 inc. 1ero. del CPCC, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente en el proceso.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a CARLOS ALBERTO GUERRA -heredero de Elsa Norma Randisi- para que dentro del término de cinco días comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "Safenreiter Ariel Horacio c/Randisi Elsa Norma s/Cobro Ejecutivo", Expte. N° 45902, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Bahía Blanca 15 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Familia N° 2 de San Miguel del Departamento Judicial de San Martín a cargo del Dr. Pablo

Ernesto Raffo, Secretaría Única a cargo del Dr. Leandro Agustín Ranni y la Dra. Mariana Fadrique, sito provisoriamente en la Av. Dr. Ricardo Balbin 3100, 1er piso, de la localidad y partido de San Miguel, hace saber a la Sra. CLAUDIA MABEL CARDOZO que deberá concurrir a la audiencia fijada en la sede del Juzgado el día 1ro. del mes de diciembre de 2020, a las 10:00 hs., con debido patrocinio letrado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de tenerla por conforme con el pedido de adoptabilidad de los niños David Jesus, Yamila Belén y Rocio Agustina Villarroel. Leandro Agustín Ranni, Secretario.

POR 1 DÍA - La Dra. Ana Carolina Scoccia, Jueza de Familia a cargo de la Unidad Procesal N° 7 - Fuero de Familia de la Primera Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Betiana Lorena Diaz, en autos caratulados: "Cabrera Julio Cesar c/Lazarte Graciela Patricia s/Divorcio (F)", Expte. N° 1067/18, llama y emplaza a la Sra. GRACIELA PATRICIA LAZARTE (DNI N° 17.886.306) a los fines de notificar el contenido de la siguiente Resolución Judicial: "Viedma, 8 de mayo de 2019.- Y Vistos: Los presentes obrados Caratulados: "Cabrera Julio Cesar c/Lazarte Graciela Patricia s/Divorcio (F)", Expte. N° 1067/18, Receptoría N° G-1VI-1556-F-2018, traídos a despacho para dictar sentencia, de los que; Resulta: I.- Que a Fs. 8/10 se presentó el Sr. Julio Cesar Cabrera (DNI N° 17.425.722), por medio de apoderada e inició demanda de divorcio contra la Sra. Graciela Patricia Lazarte (DNI N° 17.886.306), en los términos del Art. 437 del CCyC. Asimismo, acompañó propuesta reguladora de los efectos del divorcio, conforme lo dispuesto por el Art. 438 del CCyC. Fundó en derecho y solicitó se decrete el divorcio en los términos peticionados.- II.- Que corrido traslado de ley a la demandada, notificada que fuera conforme surge de la cédula agregada a Fs. 14/15, ésta no se presentó en autos, consintiendo el acuerdo propuesto o formulando otra propuesta reguladora.- III.- Que corrida vista al Ministerio Público Fiscal, a Fs. 12 no formuló objeciones al presente trámite.- Y Considerando: 1.- Que con el acta certificada obrante a Fs. 5, se acredita el matrimonio celebrado en la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro, el día 25 de septiembre de 1998, dándose así por acreditada la respectiva legitimación de las partes.- 2.- Que conforme surge del Artículo 437 del CCyC el divorcio se decreta judicialmente a petición de ambas o de uno solo de los cónyuges y el Art. 438 del CCyC dispone que en ningún caso el desacuerdo en el convenio regulador suspende el dictado de la sentencia de divorcio. De lo allí expuesto se desprende que en el caso de autos, el sólo pedido de las partes de que se decrete el divorcio entre ellos, obliga a la suscripta a así fallar sin más trámite.- 3.- Que atento el objeto y características propias del presente proceso, estimo pertinente que las costas sean impuestas a ambas partes en forma solidaria (Art. 68 del C.PR.).- Por lo expuesto y normas legales citadas; Resuelvo: I.- Decretar el divorcio de los Sres. Julio Cesar Cabrera (DNI N° 17.425.722) y Graciela Patricia Lazarte (DNI N° 17.886.306), de conformidad con lo dispuesto por el Art. 437 y siguientes del Código Civil y Comercial.- II.- Declarar disuelto el matrimonio en los términos del Art. 435 Inc. C) del Código Civil y Comercial y el régimen de comunidad en los términos del Art. 475 Inc. "C.", con los efectos temporales dispuesto por el Art. 480 de dicho cuerpo legal.- III.- Imponer las costas a ambas partes en forma solidaria (Art. 68 C.PR.) y regular los honorarios profesionales de la Dra. Cecilia T. Cabello, en la suma equivalente a 42 Jus (conf. Arts. 6, 7, 9, 10 y CC de la Ley G 2212).- Hágase saber a los condenados en costas que las sumas correspondientes a los honorarios aquí regulados, deberán depositarse (para el Sr. Julio Cesar Cabrera en caso de Cesar el beneficio de litigar sin gastos otorgado a su favor) En la cuenta corriente N° 250-900002139 CBU 0340250600900002139002 del Banco Patagonia S.A., Sucursal Viedma.- IV.- Firme que se encuentre la presente, librese oficio a la Dirección del Registro Civil y capacidad de las personas de la provincia de Río Negro, a fin de que proceda a la anotación marginal del presente fallo en el Acta N° 121, Folio N° 162, T° I, del libro de matrimonios de la delegación de Viedma, correspondiente al año 1998 y, oportunamente, expídase por Secretaría Testimonio y/o fotocopia certificada de la presente.- V.- Regístrese, Protocolícese y Notifíquese.- Fdo. Ana Carolina Scoccia Juez".- "Viedma, 2 de septiembre de 2020 tiénese presente lo manifestado.- Atento lo peticionado y constancias obrantes en autos, déjese sin efecto la notificación por cédula ordenada en fecha 12/03/2020 y notifíquese por edictos a la Sra. Graciela Patricia Lazarte, DNI N° 17.886.306. La Resolución de fecha 08/05/2019. Fdo. Ana Carolina Scoccia Jueza".

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia cita y emplaza en autos: "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Bastiani Víctor Hugo s/Cobro Ejecutivo (P.V.E.)", (Expte. N° 11145), a Bastiani Víctor Hugo, DNI 22.857.964, en los siguientes términos: "América, 1 de julio de 2019... cítase a don VICTOR HUGO BASTIANI a que en el plazo de cinco días (más la ampliación legal por distancia, si correspondiere) comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocida la misma ... Fdo. Dra. M. Leandra López, Juez de Paz Letrado". Se notifica su: Inhibición General de Bienes habiendo sido anotada bajo el N° 98-260065/0 de fecha 03-09-2019 ante el Registro de Propiedad inmueble de La Plata el 09/04/2018, y en el Registro de la Propiedad Automotor con fecha 20/09/2019. El auto que las ordena dice: "América, 3 de septiembre de 2019... decretase la I.G.B. del demandado, a cuyo efecto se oficiará a los Registros respectivos, para su toma de razón... Fdo. Dra. M. Leandra López, Juez de Paz Letrado". "América, 7 de mayo de 2020... procédase a la publicación de edictos en el Boletín Judicial y diario La Opinión de la ciudad de Trenque Lauquen, por el término de un día, citándose al demandado a que comparezcan a hacer valer su derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (Art. 529 inc. 2, párrafo 3ro., del CPCC)". Fdo. Lopez Maria Leandra. América, octubre del 2020.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia cita y emplaza en autos: "Banco Provincia de Buenos Aires c/Arias, Marcelo David s/Cobro Ejecutivo (P.V.E.)" Expte. N° 9536, a ARIAS MARCELO DAVID, DNI 33.512.179, en los siguientes términos: "América, 8 de agosto de 2016... cítase a don Marcelo David Arias, a que en el plazo de cinco días (más la ampliación legal por distancia, si correspondiere) comparezca personalmente a reconocer o desconocer la firma que se le atribuye, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo sin causa justificada o de no contestar categóricamente, se tendrá por reconocida la misma. Notifíquese por cédula (Art. 523 CPCC) ... Fdo.: Dra. Natalia Nora Sebelli. Juez de Paz Letrado Subrogante". Se notifica su: Inhibición General de Bienes de José Luis Arias, anotada bajo el N° 1059492/0, con toma de razón en el Registro de Propiedad inmueble de La Plata el 07/11/2017, y en el Registro de la Propiedad Automotor con fecha 09/03/2018. El auto que las ordena dice: "América, 23 de septiembre de 2016 ... bajo responsabilidad de la parte peticionante hácese lugar a la I.G.B. solicitada a cuyo efecto ofíciase como se pide. Oportunamente notifíquese (Art. 198 CPCC). Fdo.: Dra. Natalia Nora Sebelli. Juez de Paz Letrado Subrogante". "América, 8 de julio de 2020 ... procédase a la citación del demandado por edictos en el Boletín Judicial y en el diario La Opinión de Trenque Lauquen, haciéndose

constar claramente su finalidad, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial (Arts. 145, 146, 147 y concords. del CPCC)...". Fdo. Lopez Marla Leandra (leandralopez@pjba.gov.ar). América, octubre del 2020.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia del Fuero de Familia N° 2 del Departamento Judicial San Martín, sito en la calle Ayacucho N° 2301 PB Gral. San Martín, a cargo de la Dra. Graciela Edith Garcete (SCBA AC. 389/2020), Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia A. Taborda, cita y emplaza por el término de dos (2) días a la Sra. ALTAMIRANO ANDREA ELIZABETH titular del DNI 33.380.759 y/o quien se considere con derecho comparezca en autos dentro del término de 5 días, a notificarse del traslado ordenado con fecha 21/08/20 en relación del pedido adoptabilidad efectuado por la Dirección Integral de niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de José C. Paz respecto del niño Marcos Daniel Altamirano. El auto que lo ordena se dictó el día 15 de octubre de 2020, en los autos "Altamirano Marcos Daniel s/Abriego" Exp. N° 73010 y dice: "... ordénase la publicación de edictos por 2 (dos) días en el Boletín Oficial a fin de que la Sra. Altamirano Andrea Elizabeth titular del DNI 33.380.759 y/o quien se considere con derecho comparezca en autos dentro del término de 5 días, a notificarse del traslado ordenado con fecha 21/08/20 en relación del pedido adoptabilidad efectuado por la Dirección Integral de niñez, Adolescencia y Familia de la Municipalidad de José C. Paz respecto del niño Marcos Daniel Altamirano". Fdo. Dra. Graciela Edith Garcete. Juez SCBA AC. 389/2020. Gral. San Martín, 15 de octubre de 2020. Dra. Deborah P. Cili, Auxiliar Letrado.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado, cita a RICARDO RIBAS CEVA y/o quienes se consideren con derecho sobre el inmueble sito en calle 8 entre calles 35 y 37 de esta ciudad, individualizado con la siguiente nomenclatura catastral: Circunscripción: I; Sección: C; Manzana: 278; Parcela: 1-d; inscripto en el folio 1562 del año 1978 del Partido de General Alvarado (033), para que dentro del plazo de 10 (diez) días se presenten a hacer valer sus derechos, previniéndose que si no se presentan y contestan la demanda se designará Defensor de Ausentes, según procedimiento legal. Miramar, 3 de diciembre de 2019. Firmado: Dra. Hogan Florencia. Juez de Paz del Juzgado de Paz de General Alvarado.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Leandro N. Alem (B), cita y emplaza, dentro del plazo de diez (10) días de la última publicación, a RAFAEL LUIS DE OLIVEIRA CEZAR y SAAVEDRA; MARIA MARTA SAAVEDRA DE OLIVEIRA CEZAR; MARIA DAMASA BRIGIDA SAAVEDRA DE OLIVEIRA CEZAR; ROSA MARIA SOFIA DORA DE OLIVEIRA CEZAR; MARIA MARTA EDUARDA DE OLIVEIRA CEZAR y LUIS MARIA CORNELIO DE OLIVEIRA CEZAR como así a todo aquél que se considere con derechos sobre el siguiente bien inmueble: 1) Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: B, Chacra 119. Inscripción: Pdo. Lincoln (060) Folio 30 Año 1943. 2) Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2, Sección: B, Chacra 120, Inscripción: Ptdo. Lincoln (060), N° de Inscripción 5359, Folio 422, Serie A, Año 1911, DH 11319, Folio 2542/1927, fin de que comparezcan a estar a derecho y a contestar demanda incoada en los autos: "Rabago Oscar Agustín c/De Oliveira Cezar y Saavedra Rafael Luis y Otros s/Usucapión"- Expte. ZLI-25282-2013, en trámite por ante dicho Juzgado, ello bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes para que los represente en juicio. Lincoln, 14 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de San Isidro, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría a cargo de la Dra. Cyntia Cristina Varela, sito en la calle Ituzaingó 340, piso 3, de San Isidro, Provincia de Buenos Aires en autos caratulados "Montoya Miriam Nancy y Otro/a c/Gomez Exenia Yolanda s/Prescripción Adquisitiva Larga" (Expte. N° SI-38453-2019), que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza a EXENIA YOLANDA GOMEZ y a todos los que se consideren con derecho al inmueble objeto de estas actuaciones Circunscripción I Sección A Manzana 42 Parcela 25 Matrícula 62.690 del partido de Vicente López, para que en el término de diez días comparezcan a contestar la demanda instaurada, bajo apercibimiento de procederse a designar por sorteo a un Defensor Oficial para que los represente en el proceso. San Isidro, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 21

POR 2 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D Balbi, Secretaría Única a cargo de la Dra. Marta Bernard, sito en calle 83 N° 319 de Necochea, cita y emplaza por trece (13) días a herederos de PABLO DERCHI y OLGA BLEGER a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos en autos: "Guarracino Lorenzo y Otra c/Derchi Pablo s/Prescripción Adquisitiva Bicenal del Dominio de Inmuebles" de trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría. Dr. Jorge Daniel Balbi. Juez. Necochea, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 21

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Garantías N° 3 del Departamento Judicial Zárate - Campana a cargo del Sr. Juez Dr. Luciano Javier Marino, notifica por este medio a MIGUEL ANGEL GONZALEZ, D.N.I. 29.437.029, que en la causa N° 14029 (I.P.P. N° PP-18-01-000907-18/00) caratulada "Gonzalez, Miguel Angel s/Robo Agravado (vehículo dejado en la vía pública) - en relación al Art. 163 inc. 6 -" la resolución que a continuación en su parte pertinente se transcribe: "Escobar, 30 de julio de 2020. Autos y Vistos:... Y Considerando: ... Resuelvo: Sobreseer a Miguel Ángel González, de las demás condiciones personales obrantes en autos, en orden al delito calificado como Robo Agravado por ser de vehículo dejado en la vía pública en grado de Tentativa (Arts. 167 inc. 4° en función 163 inc. 6° y 42 del Código Penal) hecho acaecido en la localidad de Matheu, Partido de Escobar de esta Provincia de Buenos Aires, el día 26 de enero de 2018, en perjuicio de Sergio Walter Pérez y por el cual se le recibiera declaración a tenor del Art. 308 del C.P.P. (Art. 323 inc. 7° del C.P.P.) Fdo.: Luciano Javier Marino, Juez." Secretaría, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 23 de La Plata hace saber que con fecha 10 de septiembre de 2020 se ha decretado la Quiebra de CHABERTO S.R.L., CUIT N° 30-71518891-7, nombre de fantasía

"Honoraria", rubro de explotación: restaurante, ubicación calle 473 bis N° 628 City Bell; con domicilio social en calle 18 N° 425 e/ 40 y 41 de La Plata. Síndico designada Cdra. Angélica Patricia Siafas, ante quien deberán efectuarse los pedidos verficatorios hasta el día 22 de diciembre de 2020 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 hs, en el domicilio de calle 11 N° 716 de La Plata, teléfonos de contacto (0221) 424-4739 y 427-0511. Quienes opten por verificación no presencial, podrán realizarla a la siguiente dirección de mail: estudiosiasafas@gmail.com. El arancel verficatorio corresponde al 10% del salario mínimo, vital y móvil, estando excluidos del mismo los créditos de causa laboral y los equivalentes a tres salarios mínimos, vitales y móviles. Quienes realicen la verificación de forma no presencial deben depositar el importe del arancel en la Cuenta Corriente del Banco de la Provincia de Buenos Aires N° 2000-553107/1, CBU 0140999803200055310711. El plazo para que el deudor y los acreedores realicen las impugnaciones a los créditos vence el día 9 de febrero de 2021. La presentación del Informe Individual de los créditos se ha fijado para el día 12 de marzo de 2021 y la del Informe General para el día 28 de abril de 2021. Prohíbese realizar pagos a la fallida bajo apercibimiento de su ineficacia, intimando a quienes tengan bienes y documentación de la deudora en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura. Autos "Chaberto S.R.L. s/Quiebra (Pequeña)" Expte. LP - 29529 - 2020. La Plata, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - Por disposición del Dr. Daniel Alberto Leppén, Titular del Juzgado en lo Correccional N° 1 del Departamento Judicial Morón, en causa correccional N° 2840 seguida a Diego Ezequiel Zapata por el delito de Encubrimiento Calificado del registro de esta Secretaría Única, notifíquese a JOSÉ JOAO CABEZAS OLIDEN (D.N.I. N° 19.030.906); mediante edicto a publicarse en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días que con fecha 3 de septiembre del año en curso se dispuso convertir en definitiva la entrega provisoria documentada en la causa de mención, respecto del automóvil marca Volkswagen, modelo Gol, de color negro, sin dominio colocado, motor N° UNF457348, chasis N° 9BWC05W88T170806, a su propietario quien resulta ser el nombrado José Joao Cabezas Olliden. Como recaudo legal, se transcribe a continuación el auto que ordena el libramiento del presente: "I.- Tiénense presentes las actuaciones digitales que anteceden ... Asimismo y en atención a lo que se desprende del informe policial de fecha 7 de octubre de 2020, notifíquese por edictos. II.- Sigán los autos según su estado. Fdo.: Daniel Alberto Leppén, Juez en lo Correccional."

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Sr. Titular del Juzgado de Ejecución Penal N° 1 del Departamento Judicial Mar del Plata, Dr. Ricardo Gabriel Perdichizzi, notifica a NÉSTOR ANIBAL AVALOS, con ultimo domicilio conocido en calle Santa Fe N° 4599 de la localidad de Mar del Plata, en causa N° 17013 seguida a Hanun Gustavo Fabián por el delito de Robo Calificado y Otros, la Resolución que a continuación de transcribe: "/// del Plata, 28 de septiembre de 2020 ... A los fines de dar cumplimiento con lo normado por el Art. 11 bis de la Ley 24.660 (modificada por la L. 27.375), ofíciase a la Seccional Policial correspondiente al domicilio de la víctima informada por la Sra. Actuaría, a fin de notificarla del presente, debiéndosele hacer saber también que tiene derecho a ser informada y a expresar su opinión y todo cuanto estime conveniente, ante este Juzgado, cuando se sustancie cualquier planteo en el que se pueda decidir la incorporación de la persona condenada a salidas transitorias; régimen de semilibertad; libertad condicional; prisión domiciliaria; prisión discontinua o semidetención; libertad asistida o régimen preparatorio para su liberación.- Requierásele también que manifieste si desea ser informada acerca de los planteos que se formulen en esos casos, y en tal caso, fije domicilio para su notificación, pudiendo designar un representante legal, proponer peritos o establecer el modo para recibir comunicaciones, considerándose su silencio como expresión negativa a ello... Fdo. Ricardo Perdichizzi, Juez de Ejecución." "- A los fines que corresponda se transcribe el auto que ordena la presente medida: "/// del Plata, 15 de octubre de 2020.- Autos y Vistos: ... En atención a lo informado respecto de la víctima de autos, notifíquese a la misma a tenor del Art. 129 del C.P.P., por medio de publicación por el término de cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. Fdo. Ricardo Gabriel Perdichizzi. Juez de Ejecución Penal.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juz. Civ. y Com. N° 2 de Mcdes., a cargo del Dr. Carlos L. Illanes, Sría. Única a mi cargo, sito en 27 N° 600 de Mcdes., comunica por cinco (5) días que con fecha 04/02/20 se dispuso la apertura del Concurso Preventivo de JUANMATEX S.A., domiciliada en Muñiz 4176 de Cortinez, Pdo. de Luján. Se ha designado Síndico al Ctdor. Julio Alberto Villalba domiciliado en calle 28 N° 541 Mcdes., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 14/12/20. Autorízase a presentar los pedidos de verificación, en la dirección electrónico 20084100340@cce.notificaciones, perteneciente al Síndico. Presentación por el Síndico de los Informes Arts. 35 y 39 Ley 24522 el 02/03/21 y 15/04/21 respectivamente. La Audiencia Informativa, tendrá lugar el día 27/09/21 a las 10:30 hs. en la Sala de Audiencias calle 20 y 21 de Mcdes. Mercedes, octubre 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "Tecnoforja S.A. s/Quiebra", Expte. N° 28278/2019, que con fecha 9 de octubre de 2020 se dispuso la modificación de las fechas correspondientes al período informativo en la Quiebra de TECNOFORJA S.A., CUIT 30682486062, con domicilio en Avenida Rivadavia 1367, piso 1°, departamento "B", CABA, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20/11/2020 ante el síndico Horacio José Eugenio Caliri, quien habilitó a tales efectos y a fin de realizar las observaciones del Art. 34 LCQ el mail estudiocaliri@hotmail.com. El funcionario concursal presentará el informe individual de los créditos el día 10/2/2021 y el informe general el día 29/3/2021. Buenos Aires, 9 de octubre de 2020. Devora Natalia Vanadia, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - La Titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Anastasia Marqués, en el marco de las IPP N° 54.364/07 y N° 54.943/07, notifica a JAIME ZELAYA -DNI N° 22.487.097-, la Resolución de la Sala I del Tribunal de Casación Penal de la Provincia de Buenos Aires que en su parte pertinente se transcribe: "En la ciudad de La Plata a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil trece... Sentencia: Por lo expuesto en el Acuerdo que antecede, el Tribunal resuelve: I- Declarar inadmisibile el recurso de casación interpuesto por

el señor Fiscal General, doctor Roberto Miguel Rubio, sin costas en esta sede. Arts. 1, 2, 3, 323, 325, 450, 452, 530 y 532 CPP... II-... III- Regístrese. Notifíquese. Remítase copia certificada de la presente resolución al órgano jurisdiccional de origen. Oportunamente remítase. Fdo. Benjamín R. Sal Llangués. Carlos A. Natiello. Ante mi. Gerardo Cires. Auxiliar Letrado Relator. Sala I. Tribunal de Casación Penal. Trenque Lauquen, 15 de octubre de 2020".

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 3 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24 de esta ciudad, cita a JOSÉ ALBERTO PONCE, de nacionalidad Argentina, casado, desocupado, nacido en San Nicolás el día 11/09/1974, hijo de Juan Ángel Ponce y de María Del Carmen García, domicilio Real: Calle Lamadrid N° 354 San Nicolas, Prov. de Bs. As. y con DNI 24210011 por el término de cinco días a fin que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4481, caratulada: "Ponce Jose Alberto -Lesiones Graves - San Nicolás y su acumulada N° 4603 Caratulada "Ponce Jose Alberto- Portación Ilegal de Arma de Fuego de Uso Civil -San Nicolás", cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolas, 7 de octubre de 2020. Atento a lo informado por la instrucción Policial en fecha 23/06/2020, al informe de la Actuaría del 30/6/2020 y a lo manifestado por la defensa en fecha 13/7/2020, dispóngase la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días y a fin de citar a Juicio a Ponce José Alberto, para que tome contacto con este Juzgado Correccional N° 3 (0336-4458219), en causa N° 4481 que se le sigue por los delitos de lesiones graves y portación ilegal de arma de fuego de uso civil, en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (conf. Arts. 129 y 303 del C.P.P.). Líbrese oficio electrónico al Boletín Oficial. Fdo. Dra. Luciana B. Díaz Bancalari, Juez. El nombrado, quien se encuentra imputado por los delitos de lesiones graves y portación ilegal de arma de uso civil deberá tomar contacto dentro del término de cinco días, con este Juzgado al teléfono 0336-4458219, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, sea declararlo Rebelde en causa N° 4481 de este registro. (Arts. 129 y 304 del CPP). San Nicolás, 7 de octubre de 2020".

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a SERGIO JAVIER IBARRA, DNI 39763144, argentino, soltero, changarín, nacido en Mar del Plata el día 3 de junio de 1996, hijo de Lorena Beatriz Ibarra, con último domicilio en calle Las Palmas N° 1236, de la localidad de San Nicolás, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 5396, IPP-16-00-006906-15/0, caratulada: "Ibarra Sergio Javier -Robo- San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 13 de de 2020. Por recibido, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por el Sr. Agente Fiscal actuante en fecha 16 de diciembre de 2019, lo manifestado por el Sr. Defensor en la presentación electrónica del 5 de octubre de 2020, lo informado por el Patronato de Liberados en fecha 2 de septiembre de 2020 y las actuaciones policiales agregadas digitalmente en fecha 8 de octubre de 2020, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Sergio Javier Ibarra, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado Rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° 5008-2019 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Fdo.: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de Robo, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 5396. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - El Juzgado en lo Correccional N° 1 de San Nicolás, Secretaría Única, sito en calle Mitre 24, de ésta ciudad, cita a JULIAN MANUEL DIAZ, DNI N° 38.849.719, estado civil soltero, oficio u ocupación albañil, nacido el 11 de mayo de 1995, en San Nicolás, con domicilio en calle 58 N° 874 2° piso "A" de La Plata, hijo de Luis Roberto y de Analía Patricia Criados, por el término de cinco días a fin de que se notifique de lo resuelto por este Juzgado en causa N° 4090, IPP-16-00-003019-14/0, caratulada: "Diaz Julian Emanuel - Tenencia de Estupefacientes - San Nicolás" cuya parte dispositiva se transcribe a continuación: "San Nicolás, 14 de octubre de 2020. Por recibido, y atento al estado de autos, en virtud de lo solicitado por la Sra. Agente Fiscal actuante en su presentación electrónica de fecha 9 de octubre de, lo informado por el Director de la Alcaldía de La Plata el 22 de septiembre próximo pasado y el Sr. Defensor Oficial Dr. Joaquin Castro en su presentación electrónica recibida el 25 de septiembre de 2020, desconociéndose el lugar actual de residencia del encartado Julian Manuel Diaz, notifíquesele por edictos a publicarse en el Boletín Oficial durante cinco días (cfr. Art. 129 del C.P.P.), que deberá presentarse a estar a derecho, bajo apercibimiento de que si no compareciere ante este Juzgado, en el término de cinco días, será declarado rebelde, expidiéndose orden de captura en causa N° 4090 (cfr. Arts. 129, 303 y 304 del C.P.P.). Notifíquese. Proveo por disposición de la Excma. Cámara de Apelación y Garantías Departamental. Fdo: Sebastián L. Zubiri. Juez". El nombrado, quien se encuentra imputado del delito de tenencia simple de estupefacientes, deberá comparecer dentro del término de cinco días, ante este Juzgado, sito en calle Mitre N° 24, de la ciudad de San Nicolás, en día y hora hábil y bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo Rebelde y expedirse orden de captura, en causa N° 4090. (Arts. 129 y 304 del C.P.P.) San Nicolás, 14 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 26

POR 5 DÍAS - La Señora Jueza Titular del Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Dra. Andrea Viviana Ramos Perea cita y emplaza a BAEZ RAMÓN MILCIADES, por el término de cinco días, a fin que el nombrado comparezca al Juzgado Correccional N° 4 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora -sito en 4° piso sector F, del Ed. de Tribunales, Camino Negro y Larroque de Banfield-, en la causa N° 3-328-20 (RI 8863/4), seguida al mismo en orden al delito de Amenazas; y Exhibiciones Obscenas Amenazas Calificada transcribiendo la resolución que así lo dispone: "Lomas de Zamora, 14 de octubre de 2020. Atento el estado de las presentes actuaciones y lo informado por la Seccional Policial respectiva, dispóngase la citación por edictos del encausado Baez Ramón Milciades, debiéndose publicar los mismos en el Boletín Oficial y por el término establecido en el Artículo 129 del Ritual, haciéndose saber que éste Juzgado a mi cargo, cita y emplaza al nombrado, para que en el término de cinco días comparezca a la Sede del Juzgado a estar a derecho en la presente causa N° 3-328-20, seguida al nombrado en orden al delito de amenazas, exhibiciones obscenas y amenazas calificada bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenarse el comparendo

compulsivo, a cuyo fin líbrese el edicto correspondiente. Rigen los Artículos 303, 304 y 306 del C.P.P. Ramos Perea Andrea Viviana, Juez".

oct. 20 v. oct. 26

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas hace saber que los Sres. GABRIEL PEREIRA MARQUES y VICTORIA IRIGOYEN pretenden suprimir el apellido "Pereira" del compuesto con el que se inscribió al niño (Pereira Marques Irigoyen) y que se rectifique la inscripción de su nacimiento con los apellidos compuestos "Marques Irigoyen" solamente. Las oposiciones a esta pretensión deberán formularse en los autos "Pereira Marques Gabriel y Otra s/Cambio de Nombre" - N° Causa: 8106" en trámite por ante este juzgado, dentro del plazo máximo de quince (15) días hábiles a contar desde la última publicación. Cañuelas, octubre de 2020.

1° v. oct. 20

Edictos Sucesorios

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante EDIT ISIDORA PALACIO. Bahía Blanca, octubre de 2020. Maria Damiana Frías, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MORENO RODOLFO LUJAN. La Plata, septiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de OLGA ANTONIA GANDINI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús, septiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Lomas de Zamora cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ADA EMILCE ROSA LOPEZ. Lomas de Zamora, octubre del año 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Coronel Suárez cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HÉCTOR LESLE BENGER. Coronel Suárez, 6 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña ELVIRA ANGELICA FACUNDA CLAVERIE, y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Junín, 5 agosto de 1998. Junín, 1 octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Bs. As., a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MORAS LUISA EMMA, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado del Partido de Nueve de Julio, Bs. As., a cargo del Dr. Alejandro Raúl Casas, Secretaría Única a cargo del Dr. Raúl Alfredo Granzella, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Don MOYANO RAMON, a fin de que comparezcan a estar a derecho. Nueve de Julio, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús. Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA MARY ORSINI.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de JORGE OMAR MATZ. Adolfo Gonzales Chaves, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALVADOR MENDEZ, ALBA PURA LOPEZ y MARÍA CRISTINA MENDEZ. Bragado, 6 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de MERCEDES VIRGINIA ALBORNOZ para que en el término de treinta días lo acrediten. San Nicolás, septiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - En el Juzgado de Paz de Ramallo del Dpto. Judicial de San Nicolás, en los autos: "Cairat Ana María s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° E-19093-20, cita y emplaza por (30) treinta días a herederos y acreedores de Doña CAIRAT ANA MARÍA a los efectos de que hagan valer sus derechos. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz de San Pedro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de KAREN PATRICIA BLAS. San Pedro, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz de San Pedro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SILVINA MARISA SANCHEZ. San Pedro, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de D'ANDREA, HECTOR OSCAR.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial Nro. 1, Secretaría Única del Departamento Judicial de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIFALCI ANTONIO NICOLÁS y PEDEMONTE BEATRIZ HAYDEE. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Arrecifes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS DANIEL MOLINARI. Arrecifes.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial Pergamino, a cargo del Dr. Ramiro Ricardo Guerrico, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego Gesteira cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don CANDIDO NATALIO GIMENEZ y doña TERESITA GIMENEZ, A efectos de que hagan valer sus derechos. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SILVIA ESTHER HEGI. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de la localidad de San Pedro, Provincia de Buenos Aires, del Departamento Judicial de San Nicolás, sito en la calle Belgrano intersección Lavalle interinamente a cargo del Dr. Raúl E. García y Secretaría a cargo del Dr. Facundo Vellón en los autos caratulados "Garibaldi María Silvia s/ Sucesión Testamentaria" (Expte. N° 272/2019), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días corridos a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por MARÍA SILVIA GARIBALDI. San Pedro, 10 de setiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de San Pedro, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de CLAUDIA PATRICIA MARTIN. San Pedro (B), octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BARBARA ROSALINDA RINGELMANN y de ROGELIO JORGE KOENIG para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR OSMAR LUPANO. La Plata, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de MONTEROS JUAN PEDRO y JUAREZ PETRONA ENCARNACION a presentarse a estar a derecho por el término de 30 días.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RICARDO ALBERTO DI TOMASO, DNI 11.330.381. Quilmes, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno de Tres Arroyos, Secretaría N° Dos, cita y

emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don AULITTA, JOSE LUIS. Tres Arroyos, Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de don RENE DAVID DI BIAGGIO. Tres Arroyos 2020. Hernando A. A. Ballatore, Secretario.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Adolfo Gonzales Chaves, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Doña MONICA LILIANA VALLEJOS. Adolfo Gonzales Chaves, 06 días de octubre de 2020. Silvina Martínez Martínez, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de FUHR MARIA ALEJANDRA. Bahía Blanca, 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DANIEL ALFREDO SOVERCHIA. Bahía Blanca, 2020. Silvia A. Bonifazi, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO JUAN LÓPEZ. Bahía Blanca, octubre de 2020. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO OSCAR VIVES. Bahía Blanca, octubre de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA CANCELAS. Bahía Blanca, octubre de 2020. Fernando Javier Ramos, Auxiliar Letrado.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DIANA INES CONVERTINO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 13 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PERDIGON ALBERTO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 13 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO FELIPE LAMPONI. Bahía Blanca, septiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

PR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Arenales (B), cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por Dña. SARA CARMEN RAMUNNO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. General Arenales, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO GONZALEZ y LUCIA SPATA. Mar del Plata, 17 de febrero de 2020. Cabrera Verónica Vanesa, Auxiliar Letrado.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante GORDON MARIA GRACIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 9 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - La Juez de Paz Letrado del Partido de Bragado cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de NEMECIO MALDONADO, FRANCISCA DE VITA e ISRAEL MALDONADO. Bragado, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PULERO NORBERTO ABEL. Alberti, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de AZUCENA HAYDEE LONGOBARDI, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, mayo de 2020. Leonardo De Pascual, Auxiliar Letrado.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Quilmes, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERTA MARIA CASTRO, DNI 4.614.070. Quilmes, 13 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 17 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO SANTIAGO GONZALEZ. La Plata, 13 de octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ABRAHAM ADELA MARIA. La Plata, 13 octubre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR OSMAR LUPANO. La Plata, octubre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN ROSA TABIA. Bahía Blanca, 13 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don GONZALEZ, HUGO EDUARDO. Bahía Blanca, octubre de 2020. Silvia Andrea Bonifazi, Secretaria.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes AURORA BERNARDINA CASTAÑO y PEDRO ROBERTO ANTONIO DEBIA por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 15 de septiembre de 2020.

oct. 16 v. oct. 20

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de Lanús, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA SANABRIA. Lanús, septiembre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ROBERTO OSCAR MOURELLE, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Luis Alberto Magro, Auxiliar Letrado.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de NORVEL OSCAR BENITEZ, MARQUESA BLANCA LIZ JUAREZ y DANIEL EDUARDO JUAREZ a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Luis Alberto Magro, Auxiliar Letrado.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de HÉCTOR CASTILLO, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Secretaría, octubre de 2020. Dr. Marcelo A. Natiello, Secretario.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, sede descentralizada de Lanús, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de HAYDEE SALVAREZZA y ALBERTO DOMINGO FERNANDEZ. Lanús, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 (dos) de Avellaneda, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADORNO GENARO FEDERICO. Avellaneda, 9 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Bahía Blanca, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IRMA BERTHE. Bahía Blanca, 13 de Octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días

a herederos y acreedores de STELLA MARIS ROJAS. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante TRINIDAD VICENTE. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de Doña MARIA DOLORES ESTANGA, DNI 1.424.004, para que lo acrediten y asuman intervención en autos "Estanga María Dolores s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente N° 71.170. Dolores, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número 1, Secretaria Única, del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GINO BLANDI. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLMEDO ANALIA ELIZABETH. Lomas de Zamora, 13 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Mario Casas, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LUIS LEONARDO AMENDOLA, DANIEL RUBEN AMENDOLA y OLGA ALFONSINA VILLA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 Secretaría Única de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE MARTIN y Doña NEIRA TEODORA para hacer valer sus derechos. Tres arroyos 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PAVLUK MARIA. Quilmes, 25 de septiembre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRICK GUSTAVO ROBERTO. Quilmes, 28 de septiembre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BELTRAMI EDMUNDO HERIBERTO PELAYO. Quilmes, 2 de octubre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Secretario.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Quilmes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARRIL ANTONIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 734 C.P.C.C.). General San Martín, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Quilmes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GALEANO LUIS. Quilmes, 29 de septiembre de 2020. Massone Gabriela Sandra, Abogada - Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de la ciudad de Ramallo, Departamento Judicial de la ciudad de San Nicolás, cita y emplaza a herederos y acreedores de BUTARA NEIF por el término de 30 días para que se presenten a hacer valer sus derechos, Ramallo, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CHIRINO, MARIA ISABEL. San Nicolás, 14 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO KOHLER o KÖHLER. Bahía Blanca, 14 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ACHOTEGUI, LIDIA EMMA. Bahía Blanca, 14 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIDA SANTINA ZATTI. Bahía Blanca, 14 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suarez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN KUN y MARÍA SACK. Coronel Suarez, 13 de octubre de 2020. Marcela A. Wagner. Secretaria.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante CARLOS NORBERTO GARCIA; NORA GLADYS RIAZUELO y JORGE CESAR GARCIA. Bahía Blanca, 14 de septiembre de 2020. Maria Damiana Frías. Secretaria

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL VILLAR. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VILLALBA LUCIANO RENE. Maipú, 15 de octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 2 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA DI LORENZO. La Plata, octubre de 2020.

oct. 19 v. oct. 21

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PIETA JUAN. Lomas de Zamora, octubre 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARAUJO ANTONIO HECTOR. San Justo, en la fecha señalada en la firma del presente.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BONATTI NORMA IDA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, 14 de octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 del Depto. Judicial Moreno - Gral. Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA ESCALANTE para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con la causante (Art. 2340 seg. parr. del CCyC). Moreno, octubre de 2020. Juan Patricio Fiore, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rivadavia, Departamento Judicial de Trenque Lauquen, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEDESMA SARA ISOLINA. América, a 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única del Departamento Judicial Lomas de Zamora, cita y emplaza a herederos y acreedores de ALICIA AGRADI, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. (Art. 734 CPCC). Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARRETERO ANGELA NOEMI. Avellaneda, 10 de marzo de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 4 Secretaría Única sito en la calle Camino Pres. J. D. Perón y Larroque, Banfield, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ELDA CAMERA ANA HAYDEE. Buenos Aires, 16 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALONSO JUAN ANTONIO. Tres Arroyos, 8 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Dos, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALANO ARNALDO; de CHIQUETTI JOSEFA; de CATALANO LIDIA LUJAN; de CATALANO RUBEN ARNALDO y de BARBIERI VICENTE SERAFÍN. Tres Arroyos, 9 de octubre de 2020. Dra. Mariana C. Druetta, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° Uno, de Tres Arroyos, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CALVETE FELIX JUAN. Tres Arroyos, agosto de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Rojas, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por el término de treinta (30) días, a herederos y/o acreedores de VALENTINI, ERCILIA. Rojas, 5 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Monte, Secretaría Única del Dpto. Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA LUCIA MC CORMICK. Monte, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSEFINA LADIS BUSTOS. La Plata, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSELLI NELIDA MARTA. La Plata, 14 de octubre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RUBEN JOSE, RICCI. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 27 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GRACIELA ANGELICA MACHADO. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 27 Departamental La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEN ANALIA PATRICIA. La Plata, octubre de 2020. Leonardo Villegas, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 27 del departamento Judicial La Plata, a cargo de la Dr. Fabio Isaac Arriagada Juez Secretaría Única, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante, para que dentro del plazo de treinta días así lo acrediten, en los autos caratulados "LAMONEGA GRACIELA NOEMI s/Sucesión Ab-Intestato". La Plata, septiembre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 del departamento judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de HECTOR ESPINOZA FUENTES. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATILDE DOLORES VEGA ESPECHE.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercia N° 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN DE AZKUE. Morón, octubre de 2020. Dra. Jimena Lautieri, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Cinco del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don AMERICO BESPUCIO DOMINGUEZ, para que en el plazo de treinta días lo acrediten. General San Martín, octubre de 2020. Germán Augusto Cirignoli, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA FALGUERA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN MARIN y AMERICA LANDRISCINI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANA MARIA RIZZO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR ANTONIO CAMANDULE y EVELYN SZAPIRA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBA LUZ CORONEL, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA ALICIA DARRECHON y PEDRO IZAGUIRRE, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORA SZWARC. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Justo Manuel Salinas, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BRITO, LUIS. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PIETRAFITTA MARIA CONCEPCION para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Dr. Gabriel Luis Andrada. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de San Martín cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ABALLAI JULIO MODESTO para que dentro del plazo de treinta días lo acredite. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Dr. Gabriel Luis Andrada. Abogado-Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo civil y Comercial N° 5 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NOEMI BEATRIZ ZORRILLA para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C. y C). General San Martín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de WIENZBICKI SUSANA ALICIA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 14 de octubre de 2020. Diego Marcelo Fiszman. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Petrado de Pehuajó, Secretaría Única, a cargo del Dr. Ariel A. Michelli, del Departamento Judicial de Trenque Launquen, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO VILLAVICENCIO. Pehuajó, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña TERESA LUISA FIEL MARTINEZ. Gral. San Martín, 09 de octubre de 2020. María Andrea Altamirano Denis. Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado Pehuajó, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DEL MONACO, FEDERICO ANTONIO y doña DEL MONACO NELLY LIBERATA. Pehuajó, 14 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOLESANO SILVIA NOEMI. Pergamino, septiembre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don SIMONETTI GUSTAVO HORACIO. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Única, de la ciudad de Pergamino, cita a herederos y acreedores de ROBERTO RUBÉN BRUN y LYDIA CRISTINA ALVAREZ y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los referidos causantes para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340 del C.C.C.N.) hagan valer sus derechos en autos. Pergamino, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 de Pergamino cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CARLOS D'ANGELO.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Conti, Secretaría Única a cargo de la Dra. Patricia Gabriela Wassouf, del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE GUADAGNINO y NELLY OLGA MERINO.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de MORENO MIGUEL ANGEL DNI 12568487. Necochea, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEBASTIANA ELIDA CUTUGNO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Avellaneda), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLACI ANTONIO LUIS y FERNANDEZ SARA a presentarse en autos a fin de hacer valer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALFATTI, NELLY BEATRIZ. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez. Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Número Dos de Avellaneda cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLAZZO. Edgardo Esteban Pandini. Auxiliar Letrado. Avellaneda, 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora cita por treinta días a herederos y acreedores de JUAN JOSE GARGIULO y MARIA OFELIA FERNANDEZ. Lomas de Zamora, septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (Avellaneda), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLACI ANTONIO LUIS y FERNANDEZ SARA a presentarse en autos a fin de hacer valer sus derechos si así lo considerasen. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don NOVO ALVARADO SANTIAGO, Doña LOPEZ VAZQUEZ AMALIA y Doña ZONIA AMALIA ANGELICA NOVO LOPEZ y/o ZONIA AMALIA ANGELICA NOVO. Gral. San Martín, 15 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de RENE LINDOR CACERES. Avellaneda, septiembre de 2020. Edgardo Esteban Pandini, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de ATILIA DUBRA y JUAN KOLYBSKI. Avellaneda, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Avellaneda, cita y emplaza por treinta (30) días a los herederos y acreedores de OSCAR ANGEL VENERIO y CONCEPCIÓN EVANGELINA ROSSI. Avellaneda, mayo de 2020. Gustavo O. Perez Taberero, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de San Martín, cita y emplaza por treinta días a heredero, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes de Don STADELMAN LUIS AURELIO. Gral. San Martín, 14 de octubre de 2020. Dra. Romina L. Cabal Rodriguez, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ALBERTO TORRES. Del Pilar, 15 de octubre de 2020. Laura Hualde, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - Juzgado Civil y Comercial N° 23 de La Plata cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de DANIEL OMAR GALEAZZI. La Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de FRIAS JOSE MANUEL por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-12969-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MORELLO ANA ADA - DNI 6476524. Mar del Plata, 04 de agosto de 2020. Dr. Maximiliano Jesús Villalba, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-16908-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OLIVERA JOSE AVELINO - DNI M 4432777. Mar del Plata, 16 de septiembre de 2020. Dra. Leandra Dalila Mastrángelo, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de IRENE BLANCA RENEÉ NOTZ. Morón, 15 de octubre de 2020. Claudia Portillo. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de AMADO ALBERTO JORGE por el término de 30 días. San Isidro, 14 de octubre de 2020. Mariela Frulla, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Decima Selva Argentina s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DECIMA SELVA ARGENTINA LC 974465 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de GUTWEIN OTTO JOSE. San Isidro, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Cernadas Carlos s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CERNADAS CARLOS LE 4.230.594 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, del Departamento de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BETTINELLI SERGIO LEONEL. Bahía Blanca, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Tornquist, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESQUIVEL, OSCAR BERNARDO. Tornquist, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 11 de la ciudad de Mar del Plata, "Lobos Mauricio Eugenio s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LOBOS MAURICIO EUGENIO DNI M 7108564 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de VIRGINIA PASTORA RODRIGUEZ por el término de 30 días. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N°11 de la ciudad de Mar del Plata, "Azzollini Franca Amabile s/Sucesión Ab-Intestato", cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AZZOLLINI FRANCA AMABILE DNI 93.703.670 a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ABEL AMOEDO LOPEZ. San Isidro, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FOULKES PABLO FERNANDO. Tandil, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-38230-2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CASTAGNARI NADIA y/o CASTAGNARI NADIA VANDA- DNI 93.564.847. Mar del Plata, 19 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS GONZALEZ. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 12 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMPESI FRANCISCO. Mar del Plata, 18 de agosto de 2020. Cabrera Veronica Vanesa, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN GARCÍA y ANTONIA QUESADA. San Justo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de Paz Letrado de Balcarce cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores MARÍA ELENA BUIDE, DNI F 4928323.- Balcarce, 1 de octubre de 2020. Dr. Adalberto A. Rodríguez, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11, a cargo de la Dra. Marta M. Capalbo, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HAGEL NORBERT. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSE GIL y CAVALLI MARIA ROSA. Morón, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SCARMATO FRANCISCO.- San Justo.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 10, Secretaría Única de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SESTELO NIRMA LEONOR (LE 3641678). Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 de Lomas de Zamora a cargo de la Dra. Fernanda Lombardi, cita y emplaza por el término de 30 días a los herederos y acreedores de OMAR VICTORIO BROGGIOLO, AMALIA PEREZ y MARCELO OMAR BROGGIOLO. Lomas de Zamora, 28 de septiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 2 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Orlando Daniel Mattii, Secretaría Única a cargo del Dr. Néstor Gallina, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NILDA RAQUEL MIRANDE. Necochea, 14 de octubre de 2020. Dr. Néstor Eduardo Gallina. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 (diez) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos de DANIEL FALCIANO. Morón, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única de la localidad de La Plata, cita y emplaza por 30 días a

herederos y acreedores de MIGLIO CARLOS SANTOS. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, a cargo del Doctor Ramiro Julian Tabossi Chaves, Secretaría a cargo del Doctor Roberto Carlos Veiss, del Departamento Judicial de Morón, sito en Colón 151 2º Piso, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en autos caratulados "Grasso Antonia s/Sucesión Ab-Intestato", que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANTONIA GRASSO. Morón, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 7 Secretaría Única, de la localidad y partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRADA JOSE ANTONIO. Dr. Fernando Omar Bulcourf, Secretario.

POR 3 DÍAS - Juzgado de Paz Letrado de Rauch, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR JOSE GONZALEZ, LUISA ANACLETA GONZALEZ y LUIS MARIA GONZALEZ. Rauch, 14 de octubre de 2020. Cintia Lorena Buduba, Auxiliar Letrada. Juzgado de Paz Letrado de Rauch.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial Moreno - General Rodríguez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS SEBASTIAN GARCÍA. General Rodríguez, 15 de octubre de 2020. Pamela Verónica Gomez del Moro, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bolívar, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA CASADO, DNI 14.894.982. Bolívar, de 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de GERONIMO ERNESTO GERARDI y ELSA ALBA ENRIQUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz letrado de la Ciudad de Saladillo cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de PAOLTRONI HORACIO JOSÉ. Saladillo, 17 de setiembre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de ANDRES TEOFILO TREJO. General San Martín, 15 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Coronel Suárez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CHRISTIAN RAMÓN ZABALA. Coronel Suárez, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puan, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SCHVERT ANSELMO y VOGEL WEIMAN MARIA. Puan, 09 de octubre de 2020. María Julieta Martinez, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial n° 5 del Departamento Judicial de Bahía Blanca cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NESTOR CARLOS RAVASI. Bahía Blanca, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de la ciudad de Adolfo Gonzales Chaves, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de MARIO ALFREDO BRUSCHI y ROSA GABIOLA. Adolfo Gonzales Chaves, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Puan, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDOETA BEATRIZ DENIS. Puan, octubre de 2018. María Julieta Martinez, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1 de Tres Arroyos, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don FERMÍN MARIO RANGHINI. Tres Arroyos, 14 de octubre de 2020. Fernando M. Elizalde, Juez.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PEDRO ORLANDO TARDON TARDON. Bahía Blanca, octubre de 2020. María Damiana Frías, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ROSALINA VALDIVIA FUENTES. Bahía Blanca, 2 de julio de 2020. María Damiana Frías. Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de

San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDIVINA MARTIN de TABUYO y LUISA TABUYO para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con las causantes (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Gral. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Aníbal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUSTO EDGARDO GUERRERO. La Plata, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Magdalena, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROLLERI JOSE. Magdalena, 14 de octubre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7 (siete) de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA EMILIA VIVALDO. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 9 de La Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CANEPA CARLOS OSVALDO. La Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, sito en 9 de Julio N° 54 de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bértola Secretaría Única, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, en los autos: "Montoto, Ramón Ángel s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 96.941) cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAMÓN ÁNGEL MONTOTO, para que dentro de dicho plazo lo acrediten. Trenque Lauquen, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, sito en calle 9 de Julio N° 54 de la ciudad de Trenque Lauquen, a cargo del Dr. Gustavo Néstor Bertola, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don CESAR ALBERTO GRIMALT para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten en los autos caratulados "Grimalt Cesar Alberto s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. 97446. Trenque Lauquen, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA ESTER ZENTNER. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GONZALEZ NESTOR HECTOR. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3, de Lanús, Departamento Judicial de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Félix Fabián Vega, Secretaría Única, sito en José Mármol N° 20, de Lanús, Pcia. de Bs. As., en los autos caratulados: "Juan Ferrara s/Sucesión Ab-Intestato", Expte. N° 16938; LN-12390-2019, cita y emplaza por 30 días a herederos y/o acreedores de don JUAN FERRARA, (Art. 2340 Código Civil y Comercial de la Nación).

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON VAZQUEZ y BLANCA NIEVES LOBETO. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODRIGO ALEJANDRO CARRERAS. Lincoln, septiembre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes RAMON SEGUNDO VALDEZ y AMELIA INES SAN MARTIN ZAPATA o INES AMELIA SAN MARTIN para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 23 Departamental La Plata cita y emplaza por un día a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por LIDIA ELBA CALVIÑO, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2.340 Cód. Civil y Comercial; Art. 734 C.P.C.C.).- La Plata, 15 de octubre de 2020. Julieta Negri, Secretaria.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes ALBERTO MARIO MARINANGELI o ALBERTO MARINANGELI y LUISA VALACCO ALECIANI para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA FABIANA RAMOS. La Plata, 25 de septiembre de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE EDGARDO GENOVESE para que dentro

del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA MONSERRAT. La Plata, 20 de abril de 2020. Horacio Lisandro Stefanizzi, Secretario.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANIEL ALVARADO POSLAVA o DANIEL ALBARADO POSLAVA para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ADALBERTO OSCAR MONACO para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten. Bahía Blanca, 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado se Saladillo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALMEYDA RAUL OSMAR y VALOT MERCEDES. Saladillo, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN ARTURO ISAZMENDI. San Isidro, octubre de 2020. Patricio Chevallier Boutell, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MABEL ROSA PELLEGRINI. La Plata, 15 de octubre de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CARLOS ALBERTO PETTINARI. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO CARLOS DUPRAT.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENGARDINA NICOLINA PAOLUCCI, ALFREDO SANTIAGO NARDI y ALFREDO RAMON NARDI. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única del Departamento Judicial Morón, cita y emplaza por el plazo de treinta días a herederos y acreedores de PAULO ALBERTO MARTINEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZANPEZITI, MARIA ESTER (DNI F5.401.719). Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 10 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUIZ HECTOR RUBEN, para que dentro del plazo de 30 días, lo acrediten. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Depto. Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO OSCAR SANCHEZ. San Isidro, octubre de 2020. Silvina Lepore, Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Número 8 de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don LESLIE RAWDON QUIROGA y de doña MARÍA DEL CARMEN BONGIORNO. Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENITO RAUL MARTINEZ. San Isidro, noviembre de 2019. Malena Daguerre, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo de la Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALBA MARIA RUBINO. Morón, Secretaría, de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 16 de la ciudad de Mar del Plata, en Expte. N° MP-14491-2020, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PATANIA VICENTE - LE 5.301.715. Mar del Plata, 25 de agosto de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 5, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDO AGUSTÍN CANGIANI. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Dto. Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REVETRIA NORBERTO CARLOS. Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 5, sito en la calle Ituzaingó 340 piso 3º, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derechos respecto de los bienes dejados por ELBA NÉLIDA DARGAINS. San Isidro, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA ORLANDO y ANUNCIADO ROCCHINO. Morón 5 de octubre de 2020. Valeria Fernanda Sacaba. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única de la ciudad de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS NESTOR CHARO (DNI M N° 8.702.258). Mar del Plata, 6 de octubre de 2020. Viera, María Amelia.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y comercial N° 7 Secretaría Única de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ARNALDO PERLINI. San Isidro, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 8 a cargo del Dr. Christian Mariano Magnoni, Secretaría Única a mi cargo, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por JULIA AURELIA BOUZAS, Morón, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores, y todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el causante PEREZ HILDA CLELIA. San Isidro, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3 San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de SCALISE, JORGE ORLANDO por el término de 30 días. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 3, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARÍA ELENA ENGLEBERT por el término de 30 días. San Isidro, 14 de octubre de 2020. María Verónica Martín. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER BURGOS y LUIS RAMON CUFRE. San Isidro, octubre de 2020. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUIAR CESAR ALBERTO y PAIVA IRENE AMANDA, a tomar intervención y estar a derecho en los autos caratulados "Aguiar Cesar Alberto y Paiva Irene Amanda s/Sucesión Ab-Intestato", (Expte. N° 4254). San Nicolás, 21 del mes de septiembre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Dos, Secretaría N° Única, de San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LANDA, MARIA MAGDALENA. San Nicolás, 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, Secretaría Única Ramallo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ISIDRO DE LUELMO. San Nicolás de los Arroyos, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 10, Secretaría Única, del Departamento Judicial de San Isidro cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVIA INES GABET. San Isidro, octubre de 2020. Nicolás A. Campolongo. Secretario.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de General Lavalle cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JORGE EDUARDO CORDIVIOLA. General Lavalle, 8 de octubre de 2020. Lucrecia A. I. Perez, Abogada Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial San Nicolás, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don ATILIO ROMAGNOLI. San Nicolás, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de La Matanza, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MUÑOZ JUAN PEDRO. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Gral. Belgrano, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ADOLFO ARANZABE.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz de Baradero cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELO FABIAN RAMON TAIETI. Baradero, 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 22, Secretaría Única del Departamento Judicial de La Plata, a cargo del Dr. Alfredo Anibal Villata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORDAN RICARDO ESNARRIAGA. La Plata, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de San Nicolás, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Doña BENAVIDEZ MARIA ROSA. San Nicolás, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 8, Secretaría Única de La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PACHECO ANDREA ANGELICA. San Justo.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BILBAO MARIO ALBERTO. Tandil, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZUBIRI PEDRO MIGUEL. Tandil, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ALICIA REGUEIRA. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORERO EDGARDO HECTOR. Tandil, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de General San Martín, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos y acreedores de OSCAR VICENTE COFRANCESCO. General San Martín, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Del Bene, Secretaría Única a mi cargo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VALANZUELA JOSE OSVALDO. Ema Sapia. Secretaria.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia N° 4, en lo Civil y Comercial, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ALICIA REGUEIRA. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Carolina C. Fornasari. Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Del Pilar, Departamento Judicial San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTEBAN JULIAN DIEGUEZ HERRERA. Del Pilar, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Tres del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don JOSÉ DAQUITA y Doña CARMEN CATALINA MARRARI para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. San Martín. Alberto Jorge, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de HERALDO JORGE TORELLO DNI 10.798.210 a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA CRISTINA PADERNI. Botta Franco, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 7, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de ANA ROBLES. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial n° 4 Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE NILO BRENO. Bahía Blanca, 15 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 10 Secretaría Única del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANGÉLICA ANTONIA DOMINGUEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de CARLOS OSCAR HENDERSON, LE 5390666.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única de Bahía Blanca, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEAMBROSI, NELIDA. Bahía Blanca, 15 de octubre de 2020. Ingrid J. Guglielmi, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2, Secretaría Única, a cargo del Dr. Sebastián Alejandro Martiarena, sito en Uruguay N° 47 de la ciudad de Trenque Lauquen, en autos "Guibelalde, Luis Emilio s/Sucesión Ab-Intestato" Expte.: 2106-2020, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS EMILIO GUIBELALDE, DNI: 5.050.561. Trenque Lauquen, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El juzgado de primera instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo del Dr. Sebastián A. Martiarena, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Leticia Di Bin, del Departamento Judicial de Trenque Lauquen, citá y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LILIANA DEL CARMEN MARQUEZ. Trenque Lauquen, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCOS MARTIN MANUEL (DNI N° 5.332.491). Mar del Plata, 09 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de BENIGNO ALBERTO MARTINEZ. Mar del Plata, 14 de septiembre de 2020 Fdo: Guillermo Abel Pocatino, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 9 del Departamento Judicial de Mar del Plata cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de NESTOR PRIETO. Mar del Plata, 08 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 7 del Departamento Judicial de Mar del Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SUSANA BEATRIZ MARTINELLI (D.N.I. N° 5.411.399). Mar del Plata, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. 2, Secretaría Única, de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GASTON ALBERTO PONCIANO. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 3 DÍAS - El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial No. 2, Secretaría Única de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don LOPEZ LEONARDO FRANCISCO. Pergamino, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Alvarado cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIDIA ISABEL AYBAR (D.N.I 4.763.578). Miramar, 14 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 13, Secretaría Única cita y emplaza a herederos y acreedores del causante VALLASCIANI HAYDEE CLIDE por el plazo de 30 días a fin de que se presenten a hacer valer sus derechos. Mar del Plata, 13 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de primera instancia en lo Civil y comercial N° 3 Del Departamento Judicial de Lomas de Zamora sede de Lanús, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de CACERES MARTÍN, a que comparezcan a hacer valer sus derechos. Lanús 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 16 de San Isidro, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ANGEL BARONI. San Isidro, octubre de 2020. Juan Andres Gasparini, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PANTANO, MARÍA ANTONIA. San Justo, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CAMILO RODRIGUEZ. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Lincoln, Secretaría Única del Departamento Judicial de Junín, cita por treinta días a herederos y acreedores del causante JOSÉ ANTONIO GUIRAO. Lincoln, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GESTO ELSA ADELMA. Mercedes (B), 08 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA EDELMA VOLPINI. Bragado, 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VELLA ANTONIO, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BARBERA JOSÉ MOISÉS, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Secretaría, 15 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Suipacha, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de ENRIQUE RAUL LLERA. Suipacha, 14 octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Bragado del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RENE OSCAR FARINA. Bragado, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don HECTOR NICOLAS DI SIERVI. Chivilcoy, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BALBI ATILIO LUIS. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODEJA JUAN ALBERTO. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de Mercedes (B.), cita y emplaza por 30 día a herederos y acreedores de SANDRA MARIA LUJAN CRUZ. Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de Morón, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOÑA BARRIONUEVO JAQUELINE DEBORA, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). Morón, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PORTILLO PEDRO ALBERTO. Ramallo, 07 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 11 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Gabriela Fernanda Gil, Secretaría Única a cargo del Dr. Diego R. De Agostino, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de JOSÉ IGNACIO PEREZ. Morón, 15 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Ramallo, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIO ROBERTO GAETO. Ramallo, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú, Secretaría Única, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por Treinta días a herederos y acreedores de FONTEAU CARMEN, en autos "Orille Pedro Constantino y Fontau Carmen s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. n° 59350. Mar del Tuyú, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 del Departamento Judicial de La Matanza, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante OJEDA ROBERTO EMILIO. San Justo, 13 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, ubicado en la Av. 101 -Dr. Ricardo Balbín- N° 1753 Piso 6to. de la localidad y partido de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña CAVALLARO CONCEPCION, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante. Gral. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 5 Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de ARIEL ALEJANDRO MOREIRA. Gral. San Martín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MENDOZA, ANICETO ANSELMO. Gral. San Martín, 15 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA -El Juzgado de Paz Letrado de la Ciudad de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RAFAEL GABRIEL ALONSO. Chivilcoy, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Mar del Tuyú, Secretaría Única, Departamento Judicial Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORILLE PEDRO CONSTANTINO, en autos "Orille Pedro Constantino y Fontau Carmen s/Sucesión Ab-Intestato" Expte. N° 59350. Mar del Tuyú, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de San Pedro, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CASTILLO, HUGO RAÚL y Doña LYDIA RAQUEL ELGOYHEN. San Pedro, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de RAMÓN ANTONIO FLORES, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Morón, 13 de octubre 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Maipú, Departamento Judicial de Dolores, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CUETO IMBALDI YOLANDA BEATRIZ. Maipú, 15 de octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de La Costa, Secretaría Única, del Departamento Judicial Dolores, a cargo del Dr. Sergio Eduardo Magioli, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CARLOS ALBERTO FERNANDEZ ORANGES para que dentro del término de treinta (30) días así lo acrediten. Mar del Tuyú, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de San Andrés de Giles, Secretaría Única del Departamento Judicial de Mercedes (B), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de AMELIA DOLORES TAVERNA. San Andrés de Giles, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Morón, a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaria de la Dra. Silvana Nora Villani, sito en la calle Alte. Brown intersección calle Colón, de la Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados "Flores Roberto Hugo s/Sucesión Ab-Intestato" (Expte. N° 20.668), que tramitan ante este juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FLORES ROBERTO HUGO. Morón, 09 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Roxana Patricia Ayale, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y a acreedores de NILDA ROSA MAMANI, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vinculo con el causante. Morón, 15 de octubre 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 6, a cargo del Dr. Martín Hernando Cherubini, Secretaría Única, del Depto. Judicial Mercedes (B), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA ROSA CROZA LEONIDES. Mercedes (B), 7 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de San Isidro cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de RICARDO MARCELO OTTAVIANO. San Isidro, octubre de 2020. Cinthia Lorena Damonte, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12 de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO BLENGINO. San Isidro, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 15, Secretaría Única de San Isidro, cita y emplaza a herederos y acreedores de HAYDEE PRUDENZO por el término de 30 días. San Isidro, 15 de octubre de 2020. Santiago Ferreyra, Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Chivilcoy, Secretaría Única, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Doña ELBA HAYDEE DIEMIDIO y Don ORESTE SAÚL MEDICE. Chivilcoy, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Com. N° 9, Secretaría Única del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CARLOS ANGEL POLETTI (Art. 734 del C.P.C.). Mercedes, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BENSI ADELIA y RÓMULO GANCI.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial de Azul con sede en Tandil, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARCIOCHI JOSÉ MARTÍN. Tandil, 15 de octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Paz Letrado de Alberti del Departamento Judicial Mercedes, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAROTTE LEOCADIO ROBERTO y MAROTTE ROBERTO ISMAEL (D.N.I. N° 23.084.805 y 5.397.279). Alberti, 18 de septiembre de 2020. Adriana L. Rojo, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Departamento Judicial La Matanza, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIRI OMAR ENRIQUE. San Justo, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - Declárase abierto el Juicio Sucesorio de MARTINEZ RODRIGO, procediéndose a la publicación de edicto por un día en el Boletín Judicial citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten (Art. 2340, segundo párrafo, CCCN). San Justo, 30 de septiembre de 2020. Ronsini Alejandra Silvia, Juez. Piernas Ana Laura, Auxiliar Letrada.

POR 1 DÍA - Juzgado de Paz de Adolfo Alsina, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MALDONADO CRISTIAN DANIEL. Carhué, octubre de 2020. Secretaria Jimena M. Castro.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 12, Secretaría Única del Departamento Judicial de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ BARBAROTTO. Gral. San Martín, octubre de 2020. Graciela C. Gagliarducci, Secretaria Adscripta.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, de Pergamino, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña PATRICIA ALEJANDRA MAGNONE, Pergamino, octubre de 2020.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL ANGEL BLAZINA para hacer valer sus derechos. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 2 del Departamento Judicial de Junín, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSÉ EDUARDO LAMAS. Junín, 14 de octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 de Avellaneda, cita y emplaza por 30 días a los herederos y acreedores de MESSALINA SANDRI DIANA, VILMA ADELA, y DIANA, ENRIQUE WALTER a que comparezcan a hacer valer sus derechos. 28 de septiembre de 2020. Pablo Ernesto Bocaccia, Juez.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de Cañuelas, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ALTES ENRIQUE RICARDO. Cañuelas, 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial N° 6 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARÍA VATRELLA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 6 Secretaría Única del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de SCHON ROBERTO ANTONIO. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única del Departamento Judicial Junín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO GUTIERREZ. Junín, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Leonardo Ricardo Puey, secretaría a cargo del Dr. Oscar Hernán Cioffi, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, en los autos caratulados: "Espina Eduardo Juan s/Sucesión Ab-Intestato, Exp. N° 82967/2020, que tramitan ante este Juzgado, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDUARDO JUAN ESPINA. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ESPINDOLA JUAN CARLOS. Lomas de Zamora, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Paz Letrado de General Viamonte, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORMA GRISELDA ROSA y CARLOS RUBÉN PLAZZA. Los Toldos, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de JORGE JOSÉ DI BASTIANO. La Plata, octubre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4, Secretaría Única, de la Localidad y Partido de Gral. San Martín, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEREZ, JORGE UBALDO. Gral. San Martín, 15 de octubre de 2020. Diego Alejandro Martínez, Auxiliar Letrado.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial No. 4 del Departamento Judicial de Morón, Secretaría Única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIEL RODRIGUES ALEIXO, para que hagan valer sus derechos. Morón, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 13 del Departamento Judicial de La Plata, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de NILDA ADELMA ALLEGRETTI. La Plata, octubre de 2020. María Elisa Miceli, Auxiliar Letrada.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 a cargo de la Dra. María Victoria Aloé, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Morón, cita y emplaza por treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por BEATRIZ MARIA MORONO. Morón, 13 de octubre de 2020. Firmado digitalmente por Paola Andrea Galarza, Aux. Letrada.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 10 de a cargo del Dr. Pablo Esteban Tejada, Juez, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, citándose a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el referido causante, OSCAR ADOLFO SCABUZZO para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten en autos (Art. 734 del CPCC). Lomas de Zamora, 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5 del Departamento Judicial La Plata, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GARCIA OLINDA BETTY. La Plata, 15 de octubre de 2020. Luis Javier Coto, Auxiliar Letrado.
oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 14 de Mar del Plata cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MIGUEL GIMENEZ (DNI N° 5.303.679). Mar del Plata, 11 de diciembre de 2019.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HILDA NOEMÍ BENITEZ.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NORA AMALIA SUAREZ y de JOSÉ MATÍAS OLIVAN.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARÍA ELENA BRUN CHACHO y/o MARIA ELENA BRUN. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nro. Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SILVIA LILIANA CHAPPA. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SILVIA LILIANA CHAPPA. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DANIELA VANESA BRAVO.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 2 de Olavarría, Secretaría Única, Dpto. Judicial Azul, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de STELLA MARIS ESPELET.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° Uno con sede en Olavarría, Secretaría Única del Departamento Judicial de Azul, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SANTIAGO AURELIO GALLASTEGUI. Olavarría, octubre de 2020.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, del Departamento Judicial de Azul con asiento en Azul, cita y emplaza a herederos y acreedores de don/ña HUGO GREGORIO BASIGALUPE, DNI N° 5.354.685, para que dentro del plazo de treinta días lo acrediten.- Azul, octubre de 2020.

POR 3 DÍAS - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 4 del Departamento Judicial de Azul cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALESSANDRE CLAUDIO ALBERTO (DNI 22184311) y CONSTANTINI DELIA ESTER (LC 4283281). Azul, octubre 14 de 2020. Silvana B. T. Cataldo, Secretaria.

oct. 20 v. oct. 22

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial Nro. 1 del Dpto. Judicial de Necochea, a cargo del Dr. Jorge D. Balbi, Secretaría a cargo del Dr. German Sanchez Jauregui, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ACOSTA YOLANDA ESTELA. Necochea, 14 de octubre de 2020. Dr Germán Sanchez Jauregui. Secretario.

POR 1 DÍA - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 9 de San Martín, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEONTINA AURORA WULFF, para que en dicho término se presenten a hacer valer sus derechos y acrediten vínculo con el causante (Art. 2340 seg. parr. C.C.yC.). General San Martín, 16 de octubre de 2020.



Directora Provincial de Boletín Oficial
y Ordenamiento Normativo

Patricia M. Bonavena

Director de Boletín Oficial

Dario V.M. Gonzalez

DEPARTAMENTO DE BOLETÍN Y DELEGACIONES
JORGE GUILLERMO SPAHR

Claudia M. Aguirre	Lucas O. Lapolla
Daniel A. Chiesa	Claudia Mena
Fernando H. Cuello	Jimena Miguez
Romina Duhart	Sandra Postiguillo
Micael D. Gallotta	Marcelo Roque Quiroga
Aldana García	Romina Rivera
Ana P. Guzmán	Carolina Zibecchi Durañona
Rosana Inamoratto	Natalia Trillini
Claudia Juárez Verón	

DEPARTAMENTO DE EDICIÓN Y PUBLICACIÓN
LUCÍA SILVA

Noelia S. Abelando	Cecilia Medina
Verónica C. Burgos	M. Nuria Pérez
Adriana Díaz	Silvia Robilotta
Elizabeth Iraola	M. Paula Romero
Naila Jaschek	

La edición y publicación del Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires se realiza a través de la plataforma Ombú desarrollada por el equipo informático de la Secretaría General de Gobierno.

Matías Arrech	Matías Díaz
Bruno Balducchi	Francisco Espósito
Anahí Castellano	Martín Gallo
Andrés Cimadamore	Guillermo Pose
Ezequiel Cionna	Gabriel Rodriguez
Lucio Di Giacomo Noack	



BICENTENARIO
PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

SECRETARÍA GENERAL
Subsecretaría Legal y Técnica
